ciones de [illegible] el emperador Guillermo no exigió á sus aliados que lo ayudan á defender las conquistas de 1870 y 1871, solicitó y obtuvo la cooperacion de [illegible] José contra la potencia que domine la guerra en la situacion actual de la Europa, esto es, contra la Francia, si no oye los consejos de la prudencia, de la sensatez y de su propio interes.

Los terroristas han imaginado que la Alemania podria cumplir impunemente el tratado de Frankfort, como cumplió el de Praga; conservará Belfort y los departamentos ocupados, reduciendo á la Francia casi á las condiciones de Polonia, so pretesto de que así se opone á la difusion de las doctrinas demagójicas y á la propaganda revolucionaria.

El carácter de los tres soberanos, los compromisos de sus gabinetes y las declaraciones mas solemnes desmienten categóricamente semejantes suposiciones.

La Francia no es el único pais donde los exaltados republicanos propagan principios subversivos. La Gran Bretaña, el Austria, la Alemania y la Rusia misma, poseen varios *specimen* del mismo estilo sin que por eso se responzabilicen ante la opinion pública de la Europa.

Sus estadistas disponen de la fuerza necesaria para contener en los límites debidos á los turbulentos, y á medida que corre el tiempo, la propaganda retrocede; léjos de avanzar, pierde terreno, adhesiones y prestigio.

La índole de lo pactado en Berlin es mas bien defensiva que ofensiva. Si Francisco José olvidó el desastre de Sadowa para dar un abrazo fraternal al vencedor, si el Czar Alejandro depuso el resentimiento por la ingratitud de Austria durante la campaña de Crimea, es porque conocen la necesidad de unirse para dar fuerza á la autoridad, para imponer el respeto á los que niegan los principios fundamentales de la sociedad, á fin de obstar á que los proletarios, fascinados por las utopías de los especuladores conspiren contra las otras clases con el fin de despojarlas y proscribirlas.

En este sentido, los autócratas del Norte cuentan con el apoyo de los conservadores de todos los países, con el aplauso de cuantos tienen propiedades, capital, industria y honrada actividad.

Despues de los delirios de los campeones de Paris, es oportuno para la tranquilidad general conocer que existe algun compromiso entre los tres testas coronadas del Norte para afianzar la estabilidad de las leyes y de las instituciones vigentes.

—En la época en que el espediente favorito de las conspiraciones socialistas es apelar á la fuerza bruta á fin de subyugar la ofensiva, la libertad en el verdadero liberalismo, se hace considerar [illegible] los importantes recursos materiales que se encuentran en Berlin. Los tres soberanos disponen de 3.477.991 soldados, 700.000 caballos y 6,000 piezas de artillería, de los cuales sería fácil hacer marchar en el término de veinte y cuatro horas 2.500.000 bayonetas y 4,000 cañones.

Contrarrestándolos no se nada podrian los tronos coaligados de Francia, Inglaterra, Italia, Turquía, Suecia, España, Holanda, Dinamarca y Bélgica y por consiguiente cualquier partidario de Pyat, Deresse, de Ramirez, de Lomenet, de Odger, de Bradlaugh, de Rebel, de La Blanche, de Marx, de Acinze, de Castelar, Serni y Figueras, desaparecerian como un soplo en presencia de esos falanges colosales.

Inglaterra.

CORRESPONDENCIA POR LA GARONNE.

SUMARIO—Las maniobras de otoño.—La sentencia del tribunal de Ginebra.—Elecciones.—Preston.—La huelga de los panaderos.—Escasez de carbon.—Otras noticias diversas.—Situacion del banco.

—La reina Victoria despues de asistir á la inauguracion del monumento á la duquesa de Sutherland en Dunrobin, regresó el 12 de Setiembre al palacio de Balmoral en Escocia.

Dícese que el príncipe de Gales irá á Paris en Octubre en compañía del príncipe imperial de Prusia á visitar á M. Thiers; mas el *Daily News* que publicó este rumor, acaba de desmentirlo.

No hay pormenores sobre las maniobras de otoño del campamento de Blandford, habiéndose publicado estensas relaciones de las batallas de Fisherton, Wishford y Avon, trabadas entre las tropas de Sir Robert Walpole que atacaban la entrada de la capital y las de Sir John Mitchel que la defendian.

En la última incruenta refriega ocurrida el 10 de Setiembre se verificó que cada ejército consiguió flanquear la izquierda del enemigo, ofreciendo al fin el curioso resultado de quedar cortadas las comunicaciones de la fuerza de defensa con la capital y las dos de ataque con el mar.

De esto se deduce que los Moltkes y los príncipe Federico Cárlos no se encuentran á cada paso y que es mas fácil trazar planos sobre el papel que ejecutarlos convenientemente en el campo.

Sea como fuere, todos están de acuerdo en que la parada efetuada el 12 en Beaconhill antes de la retirada de las tropas fué espléndida, no dejando nada que desear en la firmeza de las evoluciones en el aseo y lozanía de todos los cuerpos, en el hermoso efecto de los informes.

—La decision del tribunal de Ginebra que arbitra 3.250.000 libras ó 15,000,000 y medio de dollars como indemnizacion á pagar á los Estados Unidos por parte de Inglaterra, es acogida en este pais sin entusiasmo, pero sí con filosófica resignacion, atentos los embarazos y controversias á que pone término.

Del otro lado del Atlántico, el presidente Grant manifestó satisfaccion por el resultado, no tanto por ser favorable á los Estados-Unidos como por fijar principios de derecho internacional, terminando la contienda imparcialmente en el sentido de la paz.

El precedente del tribunal de Ginebra en que á mas de las partes litigantes figuraban los vocales de Italia, Suiza y Brasil parece establecido para evitar mas de un rompimiento precipitado entre las naciones, induciéndolas á apelar á igual espediente.

—El 13 de Setiembre tuvo lugar en Preston la segunda esperiencia de elecciones por escrutinio secreto. Mr. Holker era el candidato conservador y el socialista Odger, que ha pretendido algunas veces sin resultado sentarse en la cámara de los comunes desistió de la candidatura contraria dejando el campo libre al mayor German que se apoyaba en el voto de los electores irlandeses y que todavía no ha sido electo. Esta vez triunfó aun el candidato conservador Mr. Holker por 4552 votos.

—Ha llegado la noticia de la cordial acogida que tuvieron en Gante (Bélgica) los voluntarios ingleses que fueron á asistir á la fiesta de la independencia de aquel pais y á disputarse los premios en la escuela de tiro.

—Nada ménos que 5,000 operarios panaderos se reunieron el 13 de Setiembre en Hyde Park para apoyar la resolucion de sus delegados, que exijen de sus patrones la reduccion de horas en el trabajo y aumento de salario. Se procedió con mucho órden y la huelga de estos individuos no obsta á que el consumo de la especie de primera necesidad se haga en las condiciones normales, gracias á la cooperacion del *Trade's Union.*

Esta asociacion que procura atender á la conveniencia de los obreros sin producir trastornos en el mercado, fué agredida por Mr. Karl Marx, notabilidad socialista, como vendida al Gobierno, lo que no obstó á que el acusador fuese tenido como retrógrado en el Congreso de La Haya.

—La escasez del carbon de piedra produjo una novedad, esto es, la subversion del antiguo proverbio: *Llevar carbon á Newcastle*, que equivale á decir: *llevar agua al mar.* Esta la primera vez que las casas inglesas han contratado con los dueños de los depósitos de Pas-de-Calais el abastecimiento de 250,000 toneladas de carbon de piedra que empieza á desembarcar en Inglaterra, siendo natural que continúen las demandas.

—Las diligencias infructuosas de las comisiones investigadoras para determinar el orígen del incendio en la catedral de Canterbury y de la esplosion de la fábrica de pólvora en Hounslow demuestran que los desastres no siempre dejan vestigios de sus causas y que todo poder humano es á veces ineficaz para descubrir el principio de cualquier siniestro.

—Censúrase al almirantazgo por el nombramiento del oficial de marina Gambier para mandar el navío de guerra *Woodlark*, por haber llegado el despacho á casa del interesado en momentos que era conducido al cementerio, como si los miembros de la corporacion pudiesen tener á la vista el estado sanitario de todos los oficiales de la marina británica. En el presente caso la promocion del oficial apenas da á sus herederos derecho á mejor pension del Estado.

—El *Daily Telegraph*, al anunciar la visita del Shah de Persia á Inglaterra á principios de la primavera de 1873 recuerda la oportunidad de dispensarle la mas lisonjera acogida por la circunstancia de no ser los soberanos de aquel pais muy afectos á los viajes.

El último soberano que emprendió una escursion á Europa fué el famoso Xerxes, á la cabeza de las formidables cohortes que Leonidas procuró detener en los desfiladeros de las Termópilas.

España

CORRESPONDENCIA POR EL GARONNE

SUMARIO.—Apertura de las Cámaras.—Candidatos á la presidencia.—Prision del secretario del duque de Montpensier.—La guerra civil.

Madrid, 16 de Setiembre de 1872.

Ayer tuvo lugar la apertura de las cortes, tercera vez que se verifica en el espacio de veinte meses. El gobierno se esmeró en dará la solemnidad la mayor pompa y lucimiento. La tropa de línea de la guarnicion y la milicia nacional formaban en alas en las calles del tránsito.

La reina María Victoria figuraba al frente de la concurrencia, que salió del palacio en carruage siguiéndole el rey Amadeo en otro tirado por seis caballos. El número de curiosos era considerable notándose notable falta de entusiasmo. La confianza en el resultado de los trabajos parlamentarios se halla sensiblemente atenuada. Recelanse con motivo denuestos y apasionados desahogos, [illegible] se poco ó en resultados prácticos de utilidad incontestable.

La reina ocupó la tribuna principal, hallándose á su lado el cuerpo diplomático, alto funcionario del Estado, titulares y otros personajes. El rey se presentó en el salon rodeado de los Ministros, y tomando asiento en el trono, leyó el discurso de inauguracion.

Demuestra en sustancia que son buenas las relaciones con las potencias estrangeras, lamentando no hubiese establecido aun las de la Santa Sede.

Se lisonjea no obstante de que la sabiduría del Papa lo convencerá de la sinceridad, veneracion y respeto por su poder espiritual, manteniendo el rey el firme propósito de conformarse con los hechos, las ideas de la época y los decretos promulgados con pleno derecho por la voluntad nacional española.

Anuncia que la insurreccion carlista está casi terminada. El gobierno respetará las leyes especiales que rigen en las provincias del norte, Cataluña y Aragon.

Se someterá al parlamento el proyecto de la ley para castigar á los insurrectos, con disposiciones eficaces para robustecer las garantías de órden, las necesidades de la época y las circunstancias sociales.

Se enviarán á Cuba todos los recursos y soldados de que carece para poner término á la insurreccion y luego que esta concluya han de introducir en las Antillas las medidas liberales y las reformas prometidas.

Hace referencia á la presentacion de muchos proyectos sobre clero, finanzas, la vieja comercio, ejército é instruccion pública.

Espondrá toda la verdad sobre la cifra de impuestos proponiendo el gobierno ajustes prudentes á los acreedores del tesoro, asegurando el pago de derechos de la deuda pública.

Proclama la abolicion de la ley de [illegible] que un [illegible] el servicio militar obligatorio para todos, la fundacion de la inspeccion, [illegible] la reorganizacion de la marina, la [illegible] del ramo [illegible] escuelas y [illegible] proponiendo todo el derecho [illegible] para [illegible] la paz.

El porvenir de la nacion, cuya situacion actual es el punto objetivo de los deseos del jefe del Estado y de las cámaras [illegible] cifra en la educacion de la juventud. La instruccion pública es la necesidad primordial de la nueva generacion. El Gobierno someterá un proyecto á fin de facilitar la y difundirla bajo las bases de la enseñanza libre.

El rey terminó con estas palabras:

«Señores diputados y senadores: «[illegible] la tarea [illegible] que el órden y [illegible] que debe motivar vuestras resoluciones. Pido á Dios me inspire el acierto [illegible] de tan altos deberes y que ilumine vuestra conciencia con los dictámenes [illegible] de [illegible] la prosperidad [illegible] para la nacion.»

Los legisladores [illegible] en [illegible] de los [illegible] tener [illegible] del [illegible] [illegible] unida á la realidad [illegible] llevará de [illegible] los [illegible] y [illegible] el [illegible] grado.

Por lo muchos [illegible] los escaños, y [illegible] de la situacion, [illegible] para presidente del Senado por el Sr. Figuerola [illegible] Rivero para presidente del Congreso. El [illegible] Gabinete, Sr. Zorrilla, [illegible] partido sino á la del pais.

Existen 17 millones de [illegible] en los grupos políticos [illegible] vamente atraerlos.

Protestó que habia de defender [illegible] dinastía del rey Amadeo y que [illegible] del palacio para defenderla [illegible]. Esta figura de retórica servirá para [illegible] calmar los ánimos y remover las aprensiones.

—Fué preso en Madrid el coronel D. Felipe Solis, secretario del duque de Montpensier. Los periódicos semi oficiales afirman que el gobierno es dueño de los hilos de la trama alfonsista montpensierista.

—La prensa moderada sigue insertando artículos contra el gefe del Estado dando por imposible continuar al frente del gobierno encareciendo las virtudes y otras cualidades que concurren en el príncipe Alfonso, inculcando en una inevitable restauracion borbónica.

Es imposible tolerar semejante arrojo que no sería permitido en las naciones mas liberales de Europa.

La *Gaceta* declara que á escepcion de algunos puntos de Cataluña no hay en el resto del pais bandos armados. Consta entre tanto que ha surgido una pequeña faccion en la provincia de Logroño.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental.

Fechas hasta el 16.

Hé aquí los últimos documentos sobre la cuestion correos:

Vapor «Boyne» octubre 16 de 1872

Señor:

Habiendo considerado con toda atencion el asunto relativo á la recepcion de las malas de esa Administracion General, y á falta de Instrucciones del Administrador General de correos de Inglaterra, me veo obligado respetuosamente á declinar de recibir las mismas á bordo del vapor de la real Compañía Británica, «Boyne» sinó por intermedio de la Agencia Postal Británica con arreglo á los términos del contrato con el gobierno de S. M. B.

Soy de V. etc.

F. Rechs

Comandante y agente naval.

Hé aquí ahora el aviso del correo.

Montevideo, Octubre 16 de 1872.

«Habiéndose negado el comandante y agente naval del paquete *Boyne* de la mala real, á recibir la correspondencia que directamente se le enviase de esta administracion general, se avisa al público que la referida correspondencia ya franqueada por el correo, será remitida á sus respectivos destinos en el primer paquete que salga de este puerto.

«Pese por consiguiente toda la responsabilidad de los daños y perjuicios que ocasione el hecho de negarse á recibir la indicada correspondencia de esta Administracion General, sobre el mismo comandante y agente naval, ó los que hayan ordenado su negativa.

«El Gobierno de la República ha ordenado se le retiren al referido buque los privilegios que gozaba como paquete.»

El Administrador General

Tales Rocker.

Dice *Los Debates*:

Que el Gobierno no ha aceptado la renuncia de las funciones de Encargado de Negocios de la República en Francia hizo el Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, por lo cual ha vuelto á retirarla.

—Dice *El Ferro Carril* que el Coronel Aparicio, llegó á Canelones y que habia gran alarma.

Esto se esplica, pues, sus partidarios le hicieron una ovasion.

—En las elecciones de Tenientes Alcaldes han habido varios muertos en la campaña.

En el Durazno el partido *colorado* estaba dividido en dos fracciones. Una de ellas unida con los *blancos*, venció.

El Gefe Político que esta apósito, sacó un brazo quebrado por un balazo.

Incendio en el mar.

Segun un telégrama de Nueva York con fecha 21 de setiembre el vapor *Bienville* que navegaba de Nueva York para Aspinwall, fué presa de un incendio el 15 de agosto. Una parte de los pasageros y de la tripulacion consiguió llegar á la isla Eleutera en botes del mismo vapor.

Otros dos botes que se desprendieron con pasageros del mismo vapor se fueron á pique pereciendo unas 30 personas.

Límites entre el Brasil y el Perú

El 8 de setiembre llegó á Manaos, procedente de Teffe una lancha á vapor del servicio de la Comision internacional de límites entre el Brasil y el Perú, con la noticia de que ya habia sido puesto definitivamente el marco que señala los límites del territorio brasilero, que en la parte mas septentrional de las márgenes del rio Japurá confina con el territorio peruano.

La comision internacional se preparaba en Teffé para subir el rio Içá en busca de los puntos en que las márgenes de este rio son cortadas por la línea geodésica que va hasta Apaporia punto que tambien debe ser señalado.

Grandes incendios en Rusia

El *Messager Offiziel* publica los siguientes detalles sobre un incendio recientemente ocurrido en Nijni Novgorod:

«El 25 de julio (6 de agosto) á las once de la mañana se declaró un incendio en Nijni-Novgorod en una barca que se hallaba en medio del Olka cargada de corteza de árbol, cercos de ruedas y trigo. La llama se propagó muy pronto á las barcas vecinas ancladas en medio del rio, y el viento cuya intensidad habia aumentado empujaba las barcas incendiadas hácia los buques que se hallaban á la orilla izquierda.

Las disposiciones que se tomaron para remolcar por medio de [illegible] las barcas [illegible] no pudieron [illegible] inmediatamente [illegible] avanzaban [illegible] y alcanzaron [illegible] las [illegible] depositadas en la orilla [illegible] las barracas de la [illegible] que se alzaban en aquel punto, siendo [illegible] por las llamas las [illegible] dedicadas á la [illegible] así como las mercancías que contenian.

El dia siguiente á la 1 de la tarde el fuego volvió á declararse en un depósito de corteza de árbol que habia en el desembarcadero de Siberia en el Volga y consumió un almacen de madera. Bajo la influencia de un recio viento sud, el fuego se propagó luego á las barcas ancladas cerca de la orilla y cuyo cargamento consistia en té, potasa, lana; trapos, tilo, y corteza, materias en que el fuego hacia rápidos progresos.

Los vapores que se habian enviado nuevamente para combatir el incendio se vieron en un principio imposibilitados de acercarse al foco del siniestre por las barcas q' trataban dealejarse. Cuando á merced á los esfuerzos de zapadores la parte interior del rio quedó libre de las barcas que lo obstruian en frente del desembarcadero de Siberia, se logró salvar algunas barcas.

En los dos dias han sido destruidas en el Oka y en el Volga 115 barcas cuyo valor, incluso su cargamento ascienda á 1.497.537 rublos.

Hacienda en Inglaterra.

El *Daily News* del 2 de Setiembre da en su artículo de fondo una mirada retrospectiva á los seis primeros meses del año 1872 y consigna que ha habido en ellos un aumento considerable en los ingresos públicos de Inglaterra.

En las veinte y una semanas del año económico ha entrado en las cajas del Tesoro una suma de 1.464.000 libras esterlinas mas que durante el mismo período de 1867. En dicha suma no figuran el *income tax* ni los bienes de la Corona, ni otros ingresos menos importantes.

Los rendimientos de las aduanas han aumentado en cantidad de 162,000 libras esterlinas; los de los derechos de puertos en cantidad de 275,000; los del timbre de 120,000; los del telégrafo de [illegible], y los de correos de [illegible].

Si hasta fin de año continúa el aumento en la misma proporcion, el ministro de Hacienda podrá contar con 192 millones de francos mas que los calculados en los presupuestos.

Este aumento en los ingresos no es debido á un aumento de derechos, antes por el contrario, al votarse el último presupuesto, los derechos del café se rebajaron en cantidad de 25,000 libras esterlinas aproximadamente de modo que con ventaja este solo el resultado natural de las transacciones comerciales en el estranjero y de la prosperidad pública.

Durante los [illegible] últimos años las importaciones de Inglaterra se han elevado respecto del hierro á 105 millones de francos, respecto de los artículos de lana á 400 millones, respecto al algodon á 75 millones, y tocante al carbon de piedra á 750,000 francos [illegible] en 1871.

Uno de los efectos de esta prosperidad ha sido el aumento del [illegible] en la emigracion y aumento el precio de los jornales.

Esto que el número de los emigrantes cesó de quinientos mil [illegible] en 1870 y 1871.

BOLETIN DEL DIA

El "Lafontaine"—Este paquete francés salió hoy á las 2 de la tarde de nuestro puerto para el Havre y escalas.

La correspondencia se cerró á la [illegible] en la Capitania del Puerto.

Mercado Callao—Con motivo de no haber sido aprobado aun por el Gobierno de la Provincia el contrato para la construccion de este Mercado, no se ha dado principio á los trabajos [illegible] del actual [illegible].

Esclarecimiento—En el tren de [illegible] la noche de [illegible] sabe ayer el Rosario para el Tucuman el abogado y procurador del Ferro-carril del Norte, como tambien el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y el abogado de la madre del jóven Ceballos que murió en el [illegible] á 25 de Mayo del ferro-carril en la noche del 16 de Enero del presente año.

Estos Señores fueron á practicar un reconocimiento del sitio y detalle del terreno con el objeto de sentenciar con justicia y exactitud en el reclamo que ha promovido la citada señora Madre del jóven Ceballos contra la Empresa, y al mismo tiempo esclarecer lo que haya de verdadero en las afirmaciones que se hacen en el mencionado reclamo, en referencia á la negligencia, culpable de los empleados de ese ferrocarril en el cumplimiento de sus deberes.

Instalacion—El miércoles por la noche tuvo lugar la instalacion de la escuela de adultos de la parroquia de la Catedral al Sud.

El discurso de inauguracion fué pronunciado por el señor D. Pedro Pereyra.

Hallaron tambien los señores Don Guillo D. Cabral, Adolfo Rawson, Horacio Murt-H. el señor Santillan, cura del Colegio, el señor Saint George Armstrong y el señor Achinelly.

En seguida la concurrencia pasó á una mesa de refrescos que habia costeado el autor del proyecto señor Armstrong.

La asistencia de alumnos adultos es de cincuenta.

Armamentos del Brasil—Hemos visto una carta del Salto Oriental, fechada el 15 del corriente, en la cual se dice que por personas llegadas de Alegrete, Brasil, se sabe que allí hay un Cuartel General de tropas de línea, cuyo número se decia habia de llevarse á [illegible] hombres dentro de al gun tiempo.

En la Uruguaya, Itaqui y otros puntos del Paraguay, hay destacamentos de esas fuerzas, las cuales reunen caballos, carros, municiones, soldados y otros elementos.

En esa parte se paga hasta 14 pesos fuertes por caballos sanos, de media ó que arriba.

Paquete francés—El 20 del corriente debe fondear en Montevideo el paquete francés «Senegal» de la línea entre Burdeos y Buenos Aires.

Trae la balija de Europa y del Brasil y un crecido número de inmigrantes.

El mártes fondeará tambien en nuestro puerto.

Aniversario de "La Prensa"—Las colaboradoras de esta seccion saludan con placer el dia 18 de Octubre de 1872, aniversario de la fundacion de «La Prensa»

Se hacen tambien un honor en recordar que fué este diario el que inició la publicacion de la seccion de noticias locales completa denominada «Boletin del Dia» en cuya publicacion le siguieron los demas diarios de Buenos Aires.

Aviso de la Universidad—El Catedrático que suscribe anuncia á los estudiantes de primer año de Historia, que el exámen de este año quedará limitado á las 18 primeras bolillas del Programa que están ya desarrolladas en 18 lecciones que les corresponden.

El Catedrático—*M. Cabadelli.*

Marina nacional—Hé aquí un decreto gubernativo, nuevo é interesante:

Buenos Aires, Octubre 16 de 1872.

En cumplimiento de la ley de fecha 5 del corriente mes, autorizando al gobierno para el establecimiento de una Escuela Náutica en el vapor Nacional «General Brown»,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase comandante de dicho buque y director de la escuela Náutica al sargento mayor D. Clodomiro Urtubey, y profesor de la misma al teniente D. Cárlos Hasting.

Art. 2º El gefe y oficial nombrados formularán un proyecto de reglamento interno y plan de estudios para el establecimiento.

Art. 3º Aprobado el reglamento se nombrarán por el Ministerio de la Guerra los profesores y empleados necesarios.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, é insértese en el R. N.

SARMIENTO.

N. AVELLANEDA.

Telégrafos Nacionales—Ayer fué promulgada por el Gobierno Nacional la ley que le autoriza á construir nuevas líneas telegráficas en el litoral de la República.

La representacion nacional—Ayer ha tenido lugar una calorosa discusion entre los miembros del Gabinete Nacional reunidos en acuerdo en el despacho del Sr. Presidente.

De este acuerdo ha resultado que el Poder Ejecutivo resuelva enviar al Parlamento un mensage incluyendo entre los asuntos de la próroga el de la representacion nacional, segun el nuevo Censo.

Consulta—El Gobierno de la Provincia ha pasado un mensage á la Legislatura, en el cual, con referencia al informe del Ingeniero Bevy, que publicamos hace tiempo, sobre las obras del Riachuelo, manifiesta lo siguiente:

Que es dudoso para el P. E., si la autorizacion conferida para la canalizacion y limpieza del Riachuelo, consultando principalmente la hijiene, tuvo en vista autorizar la construccion de una nueva canal fuera del Riachuelo, buscando la construccion de un puerto, que es la base de los estudios practicados, y sobre este punto pide la declaracion de la Asamblea Legislativa.

Que la obra propuesta es parte de las proyectadas obras del puerto, con alguna desviacion del canal, y duda tambien el P. E. si la Legislatura encontrará conveniente, que la Provincia de Buenos Aires, construya de su sola cuenta, una parte de las obras del puerto, confiadas al Gobierno de la Nacion, y á las cuales concurre la Provincia con sus recursos propios.

Que es un punto dudoso, si el material de que está formado el fondo del rio permite la conservacion [illegible] y el mismo [illegible] indica que [illegible] que se [illegible], seria [illegible] que tendria mayor costo el ejecutar las obras del puerto, y el P. E. no se cree autorizado para decidir que ese ensayo de [illegible] de las obras del puerto, se haga con fondos propios de la provincia.

Que la Asamblea es el juez mas competente para decidir sobre el verdadero espíritu de la ley citada, y decidir sobre la ejecucion de las obras propuestas, cuando en tal caso la suma que deba emplearse en ellas, pues el P. E. prefiere esa autorizacion limitada, á la absoluta que le confiere la ley mencionada.

Restinga de piedras—El capitan del Puerto del Paraná ha comunicado al Gobierno Nacional, lo siguiente: Que teniendo conocimiento de que frente al Arroyo «Damacio», á tres leguas próximamente de la Paz, existia un gran peñasco, situado en el canal del Paraná, que es allí muy estrecho, y teniendo en vista el gran peligro que corrian los buques que navegan por allí, como sucedió al vapor brasilero *Cuyabá*, que estuvo á pique varios dias, comunicó esto á la Capitania Central.

Que como el ingeniero Schaffter se ofreciera voluntariamente para ir á quebrar el peñasco por medio de torpedos, aprovechó esa buena disposicion y le proporcionó los medios necesarios para trasladarse á aquel punto.

El domingo 20 del pasado salieron de aquel puerto remolcados por el «Goya» llegando el 27, y despues de examinar las piedras, resultó que en vez de ser un peñasco que pueda removerse con dos ó tres torpedos, era una restinga q' mide de *ciento veinte á ciento* treinta metros de largo en direccion S. E. á N. O. y de cuatro á seis metros de ancho. La parte mas alta de este banco quedaba á cinco piés de la superficie del agua ese dia.

El capitan del puerto del Paraná hace presente la urgente necesidad que hay de balizar el canal en aquel parage, por el gran peligro que hay para la navegacion en aquella parte, mucho mas cuando, como sucede ahora, el rio se halla tan bajo.

Sueldos ajustados—Se han terminado los ajustes de los sueldos de los cuerpos siguientes, cuyo pago se decretará inmediatamente.

Regimiento Dragones de la Rioja, fuerzas que sirven en las fronteras sud de Mendoza.

San Luis, Sud y Sud Este de Córdoba.

Todos estos ajustes son por el mes de Agosto de este año.

Nombramiento—Ha sido nombrado Gefe del Detall de la frontera Costa Sud de Buenos Aires, el Comandante don Amadeo Alurralde.

Departamento de Agricultura—Por falta de espacio no publicamos hoy una interesante correspondencia que se nos ha remitido de europa, relativa y que versa sobre una [illegible] industria de la plantacion de tabaco.

Evasion frustrada—Alarmó [illegible] publicado Don Nicolas [illegible] intentaron fugar y el Director.

Al efecto habian hecho [illegible] lo cual [illegible] debe salir de la celda.

Antes de [illegible].

Despues [illegible] y [illegible].

A los [illegible] el celador [illegible] referida.

El alcaide [illegible] pié [illegible] y [illegible].

En esto [illegible] los [illegible] Voluntarios [illegible] [illegible] del modo [illegible] oficial.

Tesorería General de la Nacion

El saldo de las operaciones [illegible] el dia 11 del corriente,

Entrada y [illegible] en [illegible] 2.352,61 [illegible].

Salida y [illegible] en [illegible] Banco de la Provincia [illegible] 5.772,866 con [illegible].

La [illegible] en [illegible].

Inmigrantes—[illegible] entrado [illegible] Cámara [illegible] de la [illegible].

Se [illegible] de ellos, un cocinero y [illegible] de [illegible].

Belgrano—[illegible] D. José María de la Cuesta [illegible] del Partido.

En la [illegible] municipio.

El [illegible] la incorporacion del [illegible] pueblo.

Este [illegible] juego de jardin y otras [illegible].

Se está [illegible] pueblo, en que se especifica las [illegible] propietarios.

Continúa [illegible].

Ha sido nombrada [illegible] Comision que se [illegible] de la Barraca [illegible] y otros adornos.

La obra del [illegible] comodidad [illegible] los próximos.

Este establecimiento [illegible] dia [illegible].

El terreno [illegible] de ancho.

La obra de la Casa municipal [illegible] de Diciembre [illegible] del pueblo.)

Se [illegible] última [illegible].

Proceso—Ayer recibimos de Córdoba un [illegible] y de páginas conteniendo todos los documentos relativos al proceso del Sr. Simon Luengo, [illegible] por los agentes de la autoridad de Córdoba, á bordo [illegible].

La justicia ha absuelto a los agentes mencionados.

El servicio de fronteras—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha puesto ayer el cúmplase á la ley de las Cámaras determinando la forma como se ha de hacer el servicio de fronteras de acuerdo con el Gobierno Federal.

Programa—El doctor D. Pablo M. Santillan ha publicado en folleto el programa del curso de Materia Médica y Terapéutica que dirije en la Facultad de Medicina.

Este programa corresponde al [illegible] de estudios de la dicha Facultad.

El Chimborazo—Segun telégrama recibido ayer en esta, este vapor salió de Valparaiso el 14 del corriente, y deberá salir de Montevideo el 27 del mismo.

Propiedades vendidas—Los señores Hidalgo y Torres vendieron la casa situada en la calle de Uruguay número 56, con 12 varas de frente por 35 de fondo, en 117,000 pesos moneda corriente.

Fué comprador el señor Don Rufino Basavilbaso.

El señor Don Máximo Gowland vendió ayer la casa calle de Temple núm. 442, con 17 1[2 varas de frente por 50 de fondo, en la suma de 195,000 pesos. Fué comprador Don Juan F. Martindale.

Robo en la Recoleta—La señora doña Concepcion N. de Arias, que se hallaba anteayer en la Recoleta, haciendo limpiar el sepulcro de su familia, fué robada por un desconocido.

Este se acercó á ofrecer á dicha señora sus servicios para hacer aquella limpieza.

Miéntras hacia su ofrecimiento, introdujo una mano en el bolsillo de la señora y le sustrajo una cartera con dinero.

Cuando quiso fugar, la robada pidió auxilio y dos particulares capturaron al ladron.

Ayer fué sometido á la accion de la Justicia.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Mercedes Benavente 20 años, argentina, tísis; Dolores R. Megias, 86 años argentina, congestion; Honoria (Expósita), argentina, hidrocéfalo agudo.

Cementerio de la Chacarita—Agustin Fardivalli, argentino, horas (murió al nacer); Arturo Granet, frances, 15 años, consuncion; Ricardo Perez español, 17 años, fiebre, Lázaro Molinari, italiano, 60 años, hepatitis; Demetrio Unguis, argentino, 7 dias, tétano; Domingo Albertoni, argentino, 10 meses, fiebre; N. N. ahogado; Domingo Martinez 36 años, español, tísis; Antonio Marco, 62 años, italiano, derrame cerebral.

Colegio Nacional de Catamarca—El Sr. Roman, profesor de mineralogía en aquel Establecimiento ha pasado recientemente al Ministerio de Instruccion Pública, un estenso informe, en que dá á conocer un satisfactorio movimiento de la enseñanza en aquel establecimiento en el sentido del progreso moral y material.

Medallas de la Exposicion—El dia 21 del corriente el señor Presidente de la República, repartirá en su despacho nueve medallas entre aquellas personas que han alcanzado los primeros premios en la Exposicion de Córdoba por los objetos que espusieron.

Con este motivo, se ha pasado por el Ministerio de Instruccion Pública una circular á todos los que componian la Comision Directiva de la Esposicion y á las personas que [illegible] han sido premiadas comunicándoles esta resolucion.

Condenado á muerte—El Sr. Juez de Seccion de la Rioja ha condenado á muerte á Agustin Medina, que era acusado de asesinato y otros crímenes, cometidos cuando era [illegible] del bandolero Felipe Varela. Ha apelado á la Corte Suprema.

Dato estadístico—Ha llegado del "Nuevo Julio" la siguiente estadística de la hacienda que se llevan los indios del Cuartel 4º de ese partido que fué invadido últimamente:

A D. Juan Pio Palleros, 150 yeguas, 20 caballos.

A D. Ventura Verton, 80 yeguas, 5 caballos.

A D. Raimundo Vasquez, 30 yeguas.

A D. Demetrio Rodriguez, 8 caballos.

A D. Juan Fco. Fernandez, 110 yeguas, 16 caballos.

A D. Tomás Andrade, 17 caballos.

A D. Matias Banegas, 45 yeguas, 2 caballos.

A D. Segundo Rubio, 500 cabezas vacunas, 650 cabezas yeguarizas, 300 ovejas.

A D. Mariano Medina, 10 yeguas, 5 caballos.

A D. Vicente Bazan, 12 caballos.

A D. Gerónimo Fonsiati, 16 caballos, 1 yegua con cria, 1 mula.

A D. José Rubio, 261 yeguas, 5 caballos.

A D. Reimundo Ortegosa, 125 yeguas, 8 caballos.

A D. Antonino Oros, 600 yeguas, 4 caballos.

A D. Reimundo Prieto, 600 yeguas.

Faltan los datos ciertos del cuartel 5.º de donde se han llevado doble número de hacienda; y de los partidos Bragado y Lincoln, que aumentan talvez en esos dos puntos solamente, las haciendas llevadas seis á siete mil cabezas de ganado.

Del Bragado se llevan 14 cautivos que agregados á los 18 del Nueve de Julio hacen 32.

El "Porteño"—Ha vuelto á establecerse en la carrera á Montevideo el vapor nacional de este nombre.

Fondos públicos—Han disminuido algo los precios de estos títulos, por haber habido ayer en la Bolsa de Comercio cierta paralizacion en las operaciones.

Ultramar—Han tenido entrada ayer en el Puerto de Montevideo cuatro buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

Demente—El súbdito francés D. Zenon Pelfin ha sido detenido en la Policía por presentar síntomas de enajenacion mental.

Salubridad del Paraná—Con motivo de algunos saladeros establecido en la costa del Paraná, el Consejo de Hijiene ha pasado al Gobierno Provincial un informe del cual tomamos estos últimos párrafos, que creemos de interés:

«Es preciso tener presente que si [illegible] permite el establecimiento de Saladeros en las inmediaciones del Rio Paraná en lo que [illegible] [illegible] lo cual [illegible] [illegible].

«Fundado en [illegible] el Consejo [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]

[illegible]

Secretario.

Ferro-carril del Oeste—[illegible] de Ferrocarril [illegible].

[illegible].

Contingente—Han llegado de Córdoba [illegible] de la artilleria nacional.

Camino de Colon—El Gobierno Nacional [illegible] que el señor [illegible] Tucuman á Colon [illegible] el Departamento de Ingenieros [illegible].

Consejo de Instruccion Pública—[illegible] del Consejo.

GACETILLA

PRESENTIMIENTO.

[illegible]

De paso de lado [illegible].

En una [illegible].

LA BELLA.

Conocimiento los ojos de [illegible].

La [illegible].

Y el infalible [illegible].

Conteniendo la [illegible].

La [illegible].

Les vista fija en [illegible].

¿Quien no conoce al punto [illegible]?

Que pugna por salirse [illegible].

Por es ella y [illegible].

Al son del rechinar de la tijera,

Y que cuando habla bien [illegible],

Y estando dice [illegible].

De la [illegible] persona [illegible],

El delantal [illegible],

La doncella [illegible],

Al amor de la tierra resistiendo.

Es ella [illegible] y aquí paro, porque siento

Paraíso no [illegible] pelos . . . ¡ basta mia,

Si es que de [illegible] acuerdas alguna dia

¡No pongas ¡ay! la lengua en movimiento!

* * *

La escena pasa en casa de D. Lino, viejo verde que cuenta veinte dias de casado con una sobrina de 18 abriles.

Aparece la modista con una caja de carton.

D. Lino le echa mano, la abre, y halla dentro un pliego de papel de seda mas grande que el anterior.

Debajo una especie de gasa que tiene pegadas unas tiritas de blondas, dos ó tres pajitas, y una cinta.

—Que es esto? pregunta D. Lino con asombro.

—El sombrero de la esposa de V.

—Demonio ¿y esto es un sombrero real y verdaderamente tal?

—Sí, señor; es un sombrero á la moda. Ahí tiene V. la cuenta; son 400 pesos.

—¡Cómo! esclama don Lino, espantado:—tan tremenda cuenta por tan poco sombrero! Estoy por jurar que el año que viene me vá á traer V. la cuenta sola!

* * *

Voy á ofrecer á Vds. una novedad una versada persona en lo que nosotros llamamos estilo gaucho.

Ella encierra en sí dos géneros de poesía la de la rima, y la que entrana siempre el lenguaje especial del hijo del pueblo.

Á MI CABALLO

Para el dia de carreras
Tengo preparao un manco,
Y si alguno se me atreve
El osico le hago sanco.

Allá vá mi flaco bayo
Quitese la futreria,
Yo no quiero pinganillas
Que pelan las sastrerias.

Que yo en este caballito
Si lo tiro lo hago ovillo,
Y naiden me habla palabra
Que anda plata en el bolsillo.

Tiene para andar un seine
¡Pucha digo! que gracioso
Pero tiene un defeutito
Que da la cola, es rabioso.

Onde lo ven cuaira y media
Tamien se aplica á correr
A cualquierita se lo hecho
Y el polvo le hago morder.

Tiene un colorcito bayo
Que con el sol hace viso
Que parece [illegible]
En lo suave y en lo liso.

De ropa pa que es decir
Con un [illegible]
Y una chaquetita corta
No estaré muy mal parao,

Cuando llego á una ramá
Y [illegible] cantando una chei
[illegible] el pingo en la vara
A tu creitoy á mi lei

Y tamien si se ofreciera
Bailar una sanjuriana
Y tomar un trago á pombí
Para refrescar la pana.

[illegible] haria con mucho gusto
Porque es cosa que divierte
Cuando uno se encuentra en gusto
Hasta cristo no mas verte,

Ademas tengo otro pingo
Negro como chicha é maque
Y una anca tan reondita
Como las bolas de un laque,

Y una yegüita trotona
Que le doy sebá y trigo
Porque cuando trota dá
De golpesito al estribo,

Estos caballos que tengo
Son de una cria muy noble
Tienen la cola enrespá
Como las barbas de un roble.

Si me toca echarme en [illegible]
Una muchacha bonita
Indilgo mi manco al medio
Trin quit fuit Mercedita.

[illegible]
E [illegible] verdé,
No me gusta [illegible]
Ni [illegible].

* * *

Una familia de lo que llaman los franceses *bourgeoisie*, fué á marchar hácia las provincias, y entre nosotros [illegible] un animado diálogo.

[illegible]

Mi mujer [illegible].

¿Y llano?

[illegible] Vizcaina;

¿Allí [illegible]

[illegible].

[illegible].

¿[illegible].

[illegible].

PUBLICACIONES VARIAS

Á NUESTROS AJENTES

Les pedimos se sirvan remitirnos el importe del trimestre vencido, á los que aun no hubieran efectuado la remision de fondos.

LOS ADMINISTRADORES.

Empréstito Municipal

[illegible] Presidente de la Municipalidad

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Salida de vapores

[illegible] vapor Nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y puertos de escala, el domingo 20 del corriente á [illegible].

[illegible]

[illegible] Agente.

[illegible]

Cañuelas, [illegible] Octubre de 1872.

Patricio Sala esposa y demas familia, invitan a sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el dia sábado 19 de Octubre a las 11 de la mañana, favor que agradecerán. Esta es la unica invitacion. o17 v19

SOLICITADAS

La corona de la hermosura.

Una cabellera abundante [illegible] el mayor de los encantos de la belleza femenil, [illegible] y las hermosas trenzas son verdaderamente una corona de [illegible].

[illegible] El Tricófero de Barry [illegible].

[illegible].

[illegible].

Boletin del perito Hartenfels.

Octubre 17 de 1872

Señor Editor.

Ruego á Vd. se sirva publicar por tercera vez la solicitada adjunta.

Constándome que varios comerciantes alemanes aun abrigan dudas de lo que yo he afirmado en mis anteriores publicaciones, respecto de las innumerables falsificaciones y engaños cometidos por Don Enrique Hartenfels en los libros de nuestra Sociedad, mientras yo me hallaba en Europa, cuya liquidacion ha hecho durar el valido de toda clase de chicanas y de fraudes **por mas de catorce años**; transcribo en seguida los considerandos de laudo arbitral pronunciado en este asunto por los Sres. árbitros de oficio, Dres. D. Juan E. Barra, D. Octavio Garrigós y D. Aurelio Prado, que solo hacen referencia á **ciento treinta y ocho falsificaciones** groseras, dando que fué publicada en «La Prensa» del 15 Setiembre próximo pasado.

CONSIDERANDO,

8.º QUE LOS LIBROS PRESENTADOS POR D. ENRIQUE NO ESTÁN LLEVADOS CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO IX DE LAS ORDENANZAS DE BILBAO, LEY MERCANTIL VIJENTE DURANTE LA SOCIEDAD, ENCONTRÁNDOSE EN ELLOS FOJAS ARRANCADAS SUSTITUIDAS POR OTRAS (DIARIO DE **1858** Á **1859**, FOJAS **94, 95, 97** Y **98**,) PEDAZOS DE PAPEL SUPERPUESTOS EN ALGUNAS CUENTAS (MAYOR, FOJAS **47** Y **48**) BLANCOS, BORRADOR, FOJAS **53, 96, 99, 124, 127, 137, 138, 139, 151.** MAYOR, FOJAS **67.** DIARIO DE **1850** Á **1859**, FOJAS **161, 209, 224, 229, 233, 239, 246, 250, 258, 268, 270, 275, 299, 302, 308, 330, 332, 335, 340, 341, 342, 345, 350, 355, 358, 360, 363, 367, 370, 375, 378, 381, 382, 395, 401, 406, 414, 418, 422, 430, 435, 443, 446, 447, 449, 457, 458, 459, 460**, INTERLINEACIONES (LIBRO DE JIROS Á FINES DE **1859**,) ENMENDADURAS Y ALTERACIONES, DESPUES DE HABER RASPADO (MAYOR, FOLIO **7, 8, 21, 38, 40, 47, 60, 74, 76, 86, 92, 103, 136, 150, 174**, DIARIO DE **1850** Á **1859**: CANTIDADES ALTERADAS Á FOJAS **1** Á **17 18, 19, 22, 23, 24, 32, 37, 40, 41, 45, 50, 60, 62, 65, 72, 84, 85, 98, 121, 152, 170, 191, 198, 200, 221, 224, 241, 243, 247, 290, 332, 339, 350, 374, 401** Y **447**; CANTIDADES SUSTITUIDAS POR CEROS: FOJAS **117** Y **244**; CANTIDADES RASPADAS Ó BORRADAS, FOJAS **39, 121, 134, 170, 198, 221, 350** Y **404**; CUENTAS CUYOS TÍTULOS SE HA RASPADO Y SUSTITUIDO POR OTRO: FOJAS **234, 247, 291, 457** Y **458**; FOLIATURA ALTERADA: (DIARIO DE **1850** Á **1859**, FOJAS **228** Á **250**, LOS FOLIOS PARECEN BORRADOS CON ALGUN ÁCIDO Y ESTÁN SUSTITUIDOS POR OTROS [illegible] [illegible] RASPADO EL FOLIO,) ALTERACION DE FECHAS (LIBRO DE JIROS Á FIN DE 1859).

[illegible] DE [illegible] QUE NO SE [illegible] DE NINGUN VALOR, [illegible] LOS [illegible] 19 Y 23 DEL [illegible] CITADAS.

9.º QUE D. ENRIQUE NO [illegible] TODOS LOS LIBROS [illegible] DE MANOS DEL ACTUARIO, [illegible] MIENTO, APESAR DE LAS REPETIDAS [illegible] CIAS QUE SE DICTARON CON [illegible] APERCIBIMIENTO DE [illegible] REFERENCIAS QUE HICIERA D. GUSTAVO [illegible] LIQUIDACION, Á LOS [illegible] QUE NO SE [illegible] HAN PRESENTADO (FOJA **211** V., FOJA **194** V., **228** DE ESTE ESPEDIENTE).

[illegible]

24. Que no habiendo cumplido D. Enrique los artículos 7º del contrato social de 1852 y 5º del contrato de 1856, que le imponian la obligacion de dar balances anualmente, puesto que en sus libros no se encuentra balance alguno, ni ha sido posible que lo dé fielmente, por estar aquellos mal llevados, llegando el desórden hasta sentar en el Diario en una sola partida y sin especificacion alguna, ventas hechas de 1852 á 1856 ascendiendo á **1.012,106 $ 2 rls.** papel mnc., y haciéndose este asiento recien en Diciembre de 1859, lo que demuestra que no han podido darse balances antes de esa fecha, y que si se hubieran hecho habrian sido falsos. (Diario, fin de 1859, f. 5), faltando á lo dispuesto en los números 2 y 12 del capítulo 8 de las Ordenanzas de Bilbao, f. 274 á 277, f. 303 á 305.

Ahora pregunto á los mencionados comerciantes alemanes, si es cierto que en cualquier punto de Alemania este solo hecho hubiera bastado para llevar á D. Enrique derechito á la Cárcel condenándolo *sobre tablas*, como debe hacerse en todo pais civilizado y como se hace hasta en la misma Turquía con un *falsificador*, ya sea de la moneda del pais, ó de los libros de una sociedad comercial—miéntras tanto qué le sucede á este falsificador aquí?

Voy á narrarlo en breves palabras:—

Aquí en Buenos Aires anda libre el delincuente entre toda la gente honrada sin ser molestado por nadie, gozando con sus cómplices de la fortuna usurpada con todo escándalo, burlándose así del decoro de la sociedad, de la justicia y de todos los Tribunales de Buenos Aires.

Basta por hoy, volveré sobre este asunto infame.

Gustavo Hartenfels.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Octubre 17 de 1872

[illegible] las operaciones de Fondos Públicos [illegible] de renta anual y 1 id [illegible] trimestral, pues no hubo vencimientos, [illegible] y la única efectuada fué de [illegible] plata, para el 21 de Noviembre al 77 1[2 [illegible] cupon de clausura á [illegible].

[illegible] octavo p. $ [illegible].

[illegible] al 10 1[2 p. $

[illegible] de muy poca importancia [illegible] al contado al 77 p. $ [illegible].

[illegible]

[illegible] en la pizarra de la Bolsa de [illegible] serie A. [illegible] trimestral.

[illegible]

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

Octubre 17 de 1872.

[illegible] del artículo [illegible].

[illegible] entradas de Frutos [illegible] lotes de cueros [illegible] de lanas [illegible].

Ventas de hoy

[illegible] ha vendido hoy [illegible].

[illegible] ha vendido dos [illegible].

[illegible].

[illegible].

[illegible].

[illegible] 10,000 arrobas [illegible].

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Octubre 16.

Abasto de [illegible], procedencia, animales	
[illegible] Oros, Jacinto Martinez, Dolores	185
[illegible] y [illegible] José Machado	157
Juan Vasquez, Manuel Quinteros, [illegible]	145
[illegible] Cárdenas, [illegible] Parra [illegible]	64
	551

Precios de la hacienda el 17 de Octubre de 1872.

Novillos de saladero 240, 220, 210, 200, 180.

Vacas de id 140, 145, 150.

[illegible], 230, 210, 200, 180, 160, á 100.

[illegible] de novillo, 170, 165, 160, 165.

Id de vaca, 120, 115, 110, 105

Terneros, 60, 40, 30,

Capones, 40, 45, 46.

MERCADO DE IMPORTACION

Por varios buques y de los depósitos, se han realizado los siguientes negocios.

Cerveza. Una partida pequeña inglesa, marca 'Tennent, á ps. 70 dpdo.

Cebada. Lotes chicos de clase buena inglesa así: en damajuanas á ps. 75 pdo, en latas, á ps. 60 id.

Cognac. 150 cajones ingles marca Martell, á 83 1[4 ps. y 200 id francés ordinario, á ps. 55 dpdo.

Cigarros una partida de 200,000 de Alemania á ps. 190 el millar dpdo.

Fósforos. 30 id marca, Causemille á ps. 23 la gruesa, dpdo.

Comino 30 bolsas á ps. 90 la arroba dpdo.

Ciruelas. Un lote pequeño buena marca, en [illegible] á ps. 38 dpdo.

Fariña, 60 bolsas de Santa Catalina, á ps 6 1[2 la arroba dpdo.

Encurtidos 40 cajones clase buena inglesa, en frascos á ps. 65 dpdo.

Galletitas. 20 cajones en latas marca Paris, de 2 lbs. á ps. 6 1[2 dpdo.

10 id id surtidos á ps. 6 id.

Grasa de Chancho, Detalles en barriles, á ps 6 1[2 dpdo.

Ginebra, 85 cajones en frasqueras, marca Ancla, á ps 68 dpdo.

De otras marcas partidas regulares desde 48 hasta 60 idem.

Á ÚLTIMA HORA DE HOY

Por Amalia, al llegar de Tarragona 200 pipas y vino carlon marca, Odena, á 1290 dpdo.

DE LOS DEPÓSITOS

200 barricas azúcar refinada de Amberes, á 77 dpdo.

200 id id id del Havre, á 77 arr dpdo.

400 id id id á 18 1[4 rls fla abordo.

700 bordalesas vino de Burdeos de 750 á 790, seg. marca pdo.

800 arrobas sardinas francesas en aceite, á ps 18 dpdo.

2000 id fideos de Génova, á 75 y 76 dpdo.

200 bolsas arroz glace á 29 ps. pdo.

1080 bultos yerba de Paranaguá á 68 ps. dpdo.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Octubre 17 3 p.m.

Á LA BOLSA

Puerto Alegre «Pepita.»

Cardiff «Fede Tredforme.»

Cádiz «Vittoria»—Rotterdam «Archaevent.» [illegible] partida [illegible] á 11 [illegible] frutos los [illegible].

Á LA SALA DE [illegible]

Oro [illegible].

Negocios [illegible].

[illegible]

CREMA DE PERLAS, EL MEJOR HERMOSEADOR DEL CUTIS

Hale 28 cjs tabaco de mascar.
Moltes 10 fdos tabaco.
Alemany 1 cj langanizas.
Rocha 50 id aceite.
Sivori 500 id fideos.

BEBIDAS

Labarthe 300 c/ajenjo, 300 bal papel estraza.
Devoto 100 barr vino, 125 cj cigarros.
Bunge 40 id barr. vino, 10 id Curaçao.
Dellacoppa 20 cj cigarros.
Barbieri 100 cj vern, 50 id bitter.
Caride 25 barr. vino.
Bayley 50 caso aguardiente.
Alemany 8 cj papel.
Dillemann 11 cj cigarros.
Tiscornia 21 id id.
Bacqué 50 barr vino.
Nocetti 50 frasq. ginebra.
Rocha 87 bal papel estraza.
Barran 1000 cj coñac, 500 ajenjo.
Bruger 50 cj cerveza, 8 id aceiteras.
Krammer 2 id cigarros.
Brownell 42 btos vino jerez.

MUEBLES, ARMAS Y ALHAJAS

Fontanelle 1 piano.
Lopez 3 cjns. cartuchos.
Silva 1 cjn artículos plata.
[illegible] 7 cjns roperos.
Bain [illegible] carro elástico.
Graham [illegible] carabinas.
Sagory 1 cjn [illegible] muebles.
Martindale 6 cjns [illegible].
Stokes 6 cajas fierro, [illegible].
Eobutar 20 cjns sillas.
Powell 50 cjs pólvora.
Caselig 1 cjn tenedores plata.
Gounotillion 1 carruaje.
Shaw 51 cjns sillas.
Dilleman 2 cjns cartuchos.

MERCERIA

Basabe 1 cjn trencilla algdn.
Mackehenie 1 id [illegible].
Lohmann 1 id trencilla lana.
Brandos 10 id mercería.
Wedekind 1 id mercería.
Luders 6 id mercería, 5 id perfumería.
Ruschewyh 2 id papel pintado.
Zorraquin 1 id muñecas.
Schultz 24 id mercería.
Thompson 23 id hilo de carretel.
Sommer 2 id sombreros paño.
Fasoni 2 id arts para baño.
Euret 2 id mercería.
Richmond 7 id lámparas.
Etcheparcborda 10 id libros.
Molina 1 id camisas.
Molina 1 id camisas.
Wissner 2 id lontillos.

CONFECCIONES

Barclay 5 fdos camisas algdn.
Ferber 1 cjn sacos lustrina, 1 id [illegible].
Puy 1 id zapatillas prunela.
Ebblinghaus 1 id botineitos criatura.
Firmat 1 id camisas para niños, 1 id [illegible].
Sagory 1 id talabartería.
Larco 1 id trajecitos, 1 id [illegible] algodon.
Ambrosetti 1 id sombreros lana.
Getting 4 id camisas algodon.

ARTICULOS INGLESES

Getting 11 cjns géneros mezcla, 2 id [illegible], 4 id medias algodon, 6 id pañuelos [illegible] manos.
Dughild 1 fardo tela para poncho, 1 id [illegible] pellones, 2 id medias algodon 1 fdo [illegible].
Carlisle 3 cajs mantas, 6 id [illegible].
Molina G. 2 cjns. [illegible] id género para [illegible] de hilo.
Fels S. 2 id muselina, [illegible].
Parlane 4 id género de algodon, 2 id [illegible] géneros para pantalon.
Madero 2 id lienzos.
Tonkinson 2 [illegible].
Firmat 3 [illegible] los de algodon.
Schlieper 1 id [illegible].
Hemberg y Ca. 2 cjns [illegible].
Tompson 1 id ponchos, 4 id [illegible].
Koenig 17 fds.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 2 cjs género mezcla, 3 id [illegible] chas, 8 id fulares.
Seyffert 1 id medias, 3 id casimir, 1 id [illegible] id género para vestido.
Ferber 2 id casimir lana, 2 id género [illegible] id córtes pantalon.
Wedekind 2 id merino, 3 id género [illegible] cotin.
Peltzer 8 id pañuelos, 5 id [illegible].
Ziegler 8 id mantas algdn.
Firmat 2 id corbatas.
Schlieper 1 id tela de algdn.
Zorraquin 1 id medias para niños.

FERRETERIA

Auzon 6 cjs rayas para imprenta.
Lumb 2930 panes de estaño.
Paats 11092 pzas fierro, 31520 tejas.
Dryzdale 561 pzas madera, 52 cjs [illegible].
Clavel 1 id muestras.
Martindale 5 cjs chapas.
Etcheparcborda 1 id rastrillos.
Hale 18 cjs ferretería.
Coffin 3 id pzas para máquinas.
Hiale 48 roll cabullería.
Shaw 23 cjs ferretería.
Dilleman 5 bult máquinas.
Curuchet 100 cjs puntillas para zapatero.
Shaw 338 roll cabo manila.
Sagory 2 caj cocinas de fierro.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 17

Rosario y S. Nicolás vap nacl Esmeralda 110 tons cap Santiago Pelrano á A. Matti y Piera con del Rosario á Juan Acebal ca 2000 cs vacunos secos 11 fds cs cabra, de San Nicolás; á R. Tauren, hijo, 55 fds cueros lanares, á Juan Fusoni y ca 95 id id id 8 id nonatos.

Salto el 16 vap ing Saturno 600 ton cap Magnasco á Pedro Risso con el mismo un paquete encomiendas, á M. Goñi ca 1 id con 1600 pfts á Mauá ca 1 cj con 3,164 pfs á S. Samora 19 bts muebles á la Capitanía Central del puerto 1 nota con 15 fts 55 cs.

Rosario vap nacl Lujan á Matti y Piera con á D. Bruce 1 paquete con 451 pfs 68 cs á A. Astengo 5 cj encomiendas, á N. Oroño 1 damja id id; á P García 1 cj id á D. Bruce 1 paquete con 874 fts 15 cs, al Banco Argentino 1 id con 16,000 bolivianos. (Tigre)

Rosario vap nacl Proveedor á A. Matti y Piera con á J. M. Nuñez 1 cj encomiendas á P. Bertram 1 cj id á C. Andrecola 1 cj id; á G. Touzand 3 cj id, á E. S. Estevez 2 bts id; á J. M. Valladire 1 cajoncito id, á N. Quirno 1 cj id; á E. Windsisar 1 bto id; á J. M. del Carril 1 bto lienzos á F. F. Moreno 1 id id; á H. Dourse 1 sobre con 122 fts; á D. Bruce 1 id con 212 fts 45 cs á Ledesma hs 1 cj con 45 mcrs. plata piña á A. Alcorta ca 106 id id.

CABOTAJE—DIA 17

Corrientes pcho Génova 138 ton cap José Russo á Nuñez hnos con á Batllana y ca con 329 pzas madera dura (San Fernando.)

Santa-Fé gta Flora 40 ton patron Abigel á Nuñez hnos con 5,000 arrobas trigo, 70 pzas madera (Riachuelo.)

Corrientes pcho Dos Amigos 60 ton pat J Viale á Nuñez hnos con, á S Nocetti 311 pzas madera dura, 1,000 picanillas, 26 petacones tabaco, 30 pares mazas, 22 bordalesas vacías (Tigre y Riachuelo.)

Ensenada qche Margarita 9 ton pat José Pach á F Polero con á J Cambaceres 248 doc cra lanares (Barracas.)

CABOTAJE REGISTRO—DIA 17

Montevideo pbot nacional Ernesto, por Nuñez hnos con 2,000 tijeras y tijerones caña.

Patagones berg español Pedro Antonio 240 ton cap J Orta por J Llavallol é hijos con 296 btos merc, 100 atados flejes, 77 btos merc, 3,000 piés tirantillos, 27 btos merc, 6 doc palas, 6 id ejes para carro, 1 fdo merc. Del Gobie. no para el uso de la Comandancia 20 ton carbon, 2 cueros, á J. A. Jaccard y ca 1 lit papel, alhajas valor 200 ps.f., á Susana de Ugariza 1 bto encomiendas, á C. Burton 1 id papel.—(Tigre)

San Pedro del corriente bca italiana Emanuele 415 tons cap. Constante Marchesa, á Sivori y Schiaffino—con—822,629 libras huesos y cerezas, 169,465 id cereza, 6,875 id huesos de campo (sigue para Inglaterra.)

ENTRADAS—DIA 17

Salto, vap. ing. Saturno con 53 pasageros.
Montevideo vap oriental Rio de la Plata con 56 id
Rosario vapor nacional Esmeralda.
Glasgow bca ing. Akbar.
San Pedro bca italiana Emanuele.
A la vista un buque.

SALIDAS—DIA 17

Asuncion, vap. francés Rio Gualeguay.
Uruguay vap. oriental Rio de la Plata.
Montevideo, vap. ing. Saturno.
Burdeos, bca francesa Hambourg.
Inglaterra, berg gta ing. Sparche.
Callao, berg ing. Dusty Milles en lastre.
Barcelona, berg. esp. Paquete de España.

BANCOS

Banco Wanklyn y Ca.

108—CALLE DE SAN MARTIN—108

EN CUENTA CORRIENTE

Se abona	4	p $
A 60 dias fijos	6	"
A 90 dias fijos	6	"
Se cobra	10	"

Enero 20 de 1872.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital 1.500,000 lib est á sean 7.500,000 $f
Fondo de reserva 155,000 " á sean 775,000 "

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta cor te y á la vista 3 p $ al año
" " á plazo fijo de 90 dias 5 " "
" " á retirar con 7 dias de aviso 3 1/2 " "
" " á retirar con 30 dias de aviso 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p $ al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo.—Buenos Aires 1.° de Junio de 1872.

G. H. Macdiwitz. J. E. Taylor
Gerentes

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre sus sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mts. y en metálico de 25 $f. Estos depósitos no ganan interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; gozan réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1 $ del mes á en el cual se retira los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegramente á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m/c	6 p $	al año
" en metálico	6 p $	al año

ABONA

A depósitos particulares	5 p $	al año en m/c
	3 p $	al " metálico

DEPÓSITOS JUDICIALES

Se abona el	1 p $	anual

PRÉSTAMOS Y ADELANTOS

El Banco presta al interés desde 1 hasta 20 000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de su plena responsabilidad.

B. A. Zamudio. Secretario

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 12 p $ al año
Para los saldos contra nosotros 5 p $ al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional.—Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amorim.

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista 5 p $
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
" " 60 " 5 1/2 "
" " 90 " 6 "

A plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p $
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 6.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Variedades

Direccion de Federico Bazello

Viernes 18 de Octubre [illegible]

[illegible] representacion de

Les diables roses

[illegible] vaudeville en 1 acto.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA

[illegible]

Habiendo mucha parte del público de esta capital demostrado deseo de que subsistiera este teatro, [illegible] la Empresa [illegible] hoy la Compañía en el Teatro de la Alegria, para lo cual abre un abono de doce funciones. Entre algunas de las comedias [illegible] la Dama de las Camelias [illegible]

La primera funcion se anunciará con oportunidad.

[illegible] La Empresa.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

[illegible] FUNCION DE LA TEMPORADA

[illegible] de Octubre.

[illegible]

Lucia da Lamermoor

Música del maestro DONIZZETTI

[illegible]

OTRA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Martes 22 de Octubre.

A beneficio del primo baritono

ACHILLE ROSSI-GHELLI

[illegible] del maestro G. VERDI

ERNANI

Despues del segundo acto se cantarán las piezas siguientes:

1.° Romanza de la ópera MARIA DE ROHAN por el beneficiado.

2.° Melodía de SCHLF WOLD DU SUESSI ENGELDH por el Sr. JULIO PEROTTI.

3.° Aria de la ópera BETHLY por la Sta. Andrea Escalante.

Tal es el programa de la funcion que ofrece el ilustrado público, [illegible] de su agrado [illegible] S. S. A. ROSSI-GHELLI.

NOTA.—El beneficiado pide disculpa á los Señores **abonados y al público** si no hace repartos, pues es solamente con el fin de no molestar á los señores concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo espera que será honrado con su asistencia en la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

OTRA.—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boletería del Teatro; y las demás localidades estarán á la disposicion del público en el mismo teatro.

OTRA.—Se está preparando para darse á la mayor brevedad la magnífica ópera del maestro Rossini—GUILLERMO TELL.

AVISOS NUEVOS

Yeguas Trilladoras, el que quiera comprar de 800 á 1,000 yeguas [illegible] para trillar, ocurra Victoria 276. o18 v20

Tilbury de poco uso, se vende uno, calle Suipacha 79 altos, piso primero. o18 v20

Sepulcros en la Recoleta se venden dos á tres, recientemente construidos de 20 á 30 depósitos cada uno todos forrados en mármol, los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia núm. 75 (altos) pregunten por Mariano Quintana. o18 v20

Se alquila una casa en la calle de Europa 250, con 7 piezas cómodas, aljibe y demas oficinas, para tratar San José 67. o18 v19

Oficiales Talabarteros, para montura de hombre y de señora, se precisan, Calle Buen Orden 242. o18 v19

El Milagro de Santo Domingo de Soriano, por el Rdo. P. Fr. Pio Maria Pouard de Card, traducido del frances al español por el P. Lector, F. Jesus Esteves de la misma órden, se vende en la Librería del Colegio calle Bolivar No. 54 (precio 5$) o18 v20

Habiendo Arreglada amigablemente ante los señores Jueces competentes, la sociedad que existia entre los Sres. D. Nicanor J. de Goyechea y D. Avelino C. Nicolás, en el partido de la Marchiquita, de hoy en adelante quedan completamente desligado de ella el primero de dicha sociedad.

Quedando al activo y pasivo el que firma.—Avelino C. Nicolás. o18 v24.

Aviso Al público que la persona que ha puesto el aviso que en la calle Cármen 6 se necesitaba una persona para cuidar una casa es una falsedad, y la persona que lo ha publicado debe ser falta de sentido y hacer mejor en emplear su dinero en otras cosas. o18 v20

Sirvientas para una corta familia se necesitan dos que sean inglesas ó francesas, en la calle de Rivadavia núm. 75 (altos) preguntar por Mariano Quintana. o18 v20

Cocinera Se precisa una de confianza, informarán calle Potosí núm. 338 bajo. o18 v20

Se alquila Una casita con cinco piezas situada en la calle de la Florida núm. 55.

Para tratar ocurra á la calle de Corrientes núm. 67. o18 v20

Cuadros al óleo Se invita á los artistas y aficionados al exámen de los cuadros que están en exhibicion en la calle Corrientes No. 234, y que se rematarán á cualquier precio el Domingo 20 del actual á las 12 del dia. o18 v20

Comision DE SALUBRIDAD DE BALVANERA.—Se previene al vecindario que todas las noches de 7 á 8, habrá un miembro de la Comision para atender á los pedidos de los pobres de solemnidad. Calle Cangallo No 600. o18 v20

Cocinera con cama, para poca familia se necesita Bolivar núm. 73. o18 v20

Guardias NACIONALES se hacen soldados, ante los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidad, y sus tramitaciones, calle Independencia núm. 376. o18 v20

Barraca Se alquila una en el Mercado Constitucion con almacenes espaciosos de 6 varas de alto y techo de baldosa, un galpon de 7 vs ancho por 35 largo, frente á la Plaza y á la calle Lima y estacion del Ferro Carril. Ocúrrase para tratar á D. Natalio Cernadas Piedras 184. o18 v19

---

†

El Coronel D. Julian C. Sosa.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Octubre de 1872.

Su esposa Da. Ramona M. de Sosa, su sobrino D. Francisco B. Sosa y demás deudos, invitan á las personas de su familia y relacion, á rogar por el alma de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar el Lunes 21 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, á cuyo acto quedarán eternamente agradecidos.

Las personas que, por omision del repartidor, no reciban invitaciones, son invitadas por este solo aviso.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o18 v20

Casa Se alquila una espaciosa con frente de 17 vs. por 50 de fondo, 9 hermosas piezas perfectamente pintadas, 3 grandes patios etc., á cualquier Calle Lima No. 387. o18 v19

Se ofrece Una ama de leche fresca, primeriza de dos meses, la ama es hija del pais de 17 años, Calle de Santiago del Estero 119. o18 v20

El Saturno Hay en venta una casa con muy buen fondo, y un lindo terreno en la Ensenada, con 31 y 1/2 vs. frente por 100 de fondo, puerto, costa del Rio, ocurrir calle Independencia 375. o18 v20

Oficiales talabarteros Se precisan dos uno para guarniciones de volanta y uno para obra de carro es inútil se presenten sino saben bien el oficio. Bolivar 99.—Talabartería porteña. o18 v20

Buena oportunidad

Frente al Ferro-Carril del Oeste entre las estaciones Almagro y Caballito, se vende un terreno de una área 12,500 varas cuadradas, frente á la vía férrea á [illegible] una casa antigua con 5 piezas, y un galpon, y una cantidad de árboles frutales. Este terreno está situado en parage muy alto y pintoresco, para tratar con D. Pedro Sorrio Calle de la Piedad esquina de Centro América. o18 v24

Muchacha se necesita una de 12 á 15 [illegible] Temple núm. 128. o18 v19

Muchacho se necesita de 12 á 14 años [illegible] Sombrerería la América Cuyo esquina Maipú [illegible] o18 v1

Al comercio Participo que he comprado á Don Salvador [illegible] la parte de la esquina de la calle de Cuyo No. [illegible] Buenos Aires, Octubre 17 de 1872. Santiago Daguerre [illegible]

A lo barato

Llamamos la atencion de las familias por [illegible] verdaderamente baratos á que vendemos [illegible] Completo surtido de [illegible] para vestidos, bareges, granadinas, [illegible] brillantinas [illegible]

[illegible]

La finca [illegible]

Farmaceútico [illegible] farmacia en la ciudad. Dirigirse á [illegible] calle de Lima [illegible] o18 v20

Al comercio [illegible] Buenos Aires, Octubre 16 de 1872. [illegible]

Mucama [illegible] calle Perú No. 124 [illegible]

Se necesita [illegible]

Se precisan [illegible] para una obra [illegible] Avda. Dorada [illegible] o18 v20

A los fotógrafos Se vende una fotografía con muebles, útiles etc., en uno de los principales pueblos de la campaña. Los dueños la venden por tener que ausentarse del pais. Por mas pormenores ocurrir al depósito de artículos para fotografía, 20 Calle Piedad [illegible] o18 v20

Cocinero Y MUCAMO Se precisa uno y otro, se preferirá no mucho [illegible] para muy corta familia, Lima 43. o18 v20

Aviso Á LA CAMPANA Pino de tea superior, gran surtido de tirantes, tirantillos, tablones, tablas y alfagías, tejas, baldosas, y otros artículos del ramo á precios bajos, en su almacen Corrientes Central, calle de Callao No. 3. o18 v20

Pino de tea Superior, tirante [illegible] tirantillos, tablones, tablas, alfagías, baldosas de [illegible] [illegible] á precios bajos, en venta en el Corralon [illegible] calle de Callao No. 9. o18 v20

[illegible] Buenos Aires, 17 de Octubre de 1872.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Joaquin [illegible] se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos ... de los acreedores del concurso de D. José Pats ... tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde previniéndose que con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los acreedores concurrentes. Buenos Aires, Octubre 17 de 1872.—Juan Alsina. o18 v8.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás [illegible] se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Alejandro [illegible] que en los bienes del activo quedan citados para que ... Buenos Aires Octubre 16 de 1872. Joaquin Lijó. o18 v20

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Juan [illegible] y Da. Juana Jiles á fin de que comparezcan por sí ó por medio de apoderado ... Buenos Aires, Octubre 16 de 1872.—Pardo. o18 v18

Alpargatas valencianas, clase muy superior, en venta permanente, calle Piedras 48.—*Ledesma hermanos.* o16 v15

A don N. Ortiz (de profesion pastelero) se le precisa, calle de la Piedad núm. 724. o16 v15

Atencion En la sastrería y tintorería calle Piedad 430 se limpia y se compone toda clase de ropa para hombre y para señoras, al gusto del dia, con toda perfeccion y precios módicos.—*Juan Crespi*, Piedad 430. o16 v20

Sirviente Mucama Se necesita una en la calle Parque 103. o16 v18

Con recomendacion se necesita en la calle de Belgrano núm. 16. o16 v21

Muchacho se necesita para repartir diarios, ocurrase Chile 436. o16 v18

Oficiales carpinteros. Se precisan en la calle Cangallo núm. 70. Para tratar de 12 á 2 de la tarde. o16 v18

Talabarteros y al público en general.—Sillas de montar de señora y de hombre por mayor y menor, se venden en la talabartería Córdoba 241, como tambien guarniciones de todas clases para uno y dos caballos á precios módicos. o16 v18

Se precisa un medio oficial talabartero para un pueblo de campaña que está distante una hora de la capital: para mas informes á Mr. Guillan, talabartero calle Florida 308. o17 v23

Se vende una casa en la calle del Rio con núm. 41, entre Potosí y Moreno, tiene once varas de frente por 45 varas de fondo 4 piezas pisos embaldosados, toda la casa techos de madera dura, azotea embaldosada, con un parral de uva moscatel, zarzo de fierro; precio fijo 70,000 pesos m/c por la casa. o17 v22

30,000$ se precisa un terreno de dicho valor mas ó ménos, Parque Así. En la misma se desean ver los Sres. Tomás Lobato, P. Barbati y Jaime Pallock por un asunto de interes y no saber su domicilio. o17 v19

Oficina de Ingenieros Nacionales, Belgrano 22. Se recibirán propuestas cerradas para la construccion de dos cuartos y accesorios en la casa del Tribunal de Justicia Federal hasta el dia 15 de Noviembre á las 3 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados. En la misma oficina están á la vista los planos y especificaciones de la obra en los dias de trabajo de las 12 á las 3 de la tarde—Buenos Aires, Octubre 15 de 1872.—*El Director.* o17 v22

Comisaria GENERAL DE GUERRA Y MARINA.—Aviso oficial.—Por disposicion Superior el dia 18 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de diez mil mantas de lana iguales á las muestras depositadas en esta Comisaria ó las que presenten los interesados.

El plazo para la entrega la fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

Es indispensable que los proponentes presenten fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion sus propuestas.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1872.—*M. B. Campos.* o17 v1a

Hesperidina

Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

[illegible] confianza

Hesperidina

Es [illegible] agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

[illegible]

Hesperidina

[illegible]

Hesperidina

Se vende unicamente en botellas barriles

Hesperidina

Es fabricada unicamente por Ja.s. Bagley

Hesperidina

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su composicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Sus laboratorios, en

Buenos Aires

Calle MAIPU 312, 316, 319, y 321

Montevideo

Calle SOLIS 37

Rio de Janeiro

Rua Carvalho de Sá núm 38
Rua do Cattete núm 191 A.

Valparaiso

Agente MANUEL RUIZ

a18p.m.

Se alquila la casa de la calle del Temple 11 tiene toda clase de comodidades. o17 v19.

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento de esta que con esta fecha deja de ser nuestro sócio, de comun acuerdo don Julio B. Amadeo, quedando el activo y pasivo, al cargo exclusivo de los SS. Ruiz y Ratto.—*Julio B. Amadeo. Eloy Ruiz.—Silvestre Ratto.* o17 v22

Otro Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio en general que desde la fecha la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ruiz, Ratto y Amadeo, seguirá con la sola firma de Ruiz y Ratto.—*Eloy Ruiz. Silvestre Ratto.* o17 v22

Oficial sombrerero. Se necesita uno que sea inteligente en su oficio y pueda dar recomendaciones de su buena conducta, ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 84. o16 v18

Da. Andrea Suarez de Machado

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] de Octubre de 1871

Sus hijos D. Roque Machado, Da. Rosario Machado, Da. Leandra Machado, [illegible] á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que tendrán lugar el Sábado 19 de Octubre en la Iglesia de Santo Domingo en el primer cabo de año, favor á que quedarán agradecidos. Las señoras [illegible]

Sirvienta [illegible]

Confitería [illegible]

Casa [illegible]

40 Perú 40 [illegible]

Sombreros de paja [illegible]

El abajo firmado [illegible]

Á LA LIBRERIA

DEL VOLCAN

SUIPACHA núm. 2?

[illegible]

Piano Pleyel [illegible]

Alfombrado [illegible]

Sirvienta [illegible]

Medallon perdido [illegible]

Se vende [illegible]

Quintero [illegible] Darán razon Buen Orden núm. [illegible]

Economía [illegible] 24 y 26 se vende un genero de [illegible] de 3 varas de ancho [illegible] pesos la vara [illegible] Balcarce [illegible] 210. o17 v19

Al público [illegible] Remate de Guzman y C. [illegible] calle de Piedad núm. [illegible] o16 v15

Casa quinta en Flores Se vende una situada Calle Real Rivadavia [illegible] recientemente edificada, [illegible] con todas las comodidades necesarias, á 2 cuadras de la Iglesia, [illegible] Nota. [illegible] calle de Montevideo número 49. o15 v2

CASA EN FLORES

Comodidad, estension y baratura

Reune la finca, situada á cuadra y media de la Estacion, que vende: se compone de nueve piezas á la moderna, tres patios, uno de ellos de 16 1/2 por 8 1/2 varas de ancho, todo embaldozado, con comedor de seis y media varas, estufa, sótano, jardin, pileta de flores, pozo con bomba, tiene 50 años de hecha, azotea toda, hermosa huerta con 50 árboles frutales con fruta, frutillas y verdura, se dá por 130,000 pesos m/c pagaderos 70,000 al contado y 60,000 á 2 años de plazo, títulos de primer órden, para verla y tratar ocurrir á su dueño, Méjico 82.

Gas Pneumático Se vende una máquina de este sistema, por ménos de su valor.—Potosí 185.

Clarin pompadur A 4 pesos borde [illegible]—Potosí esquina Tacuarí. o17 v18.

El Corredor que suscribe tiene en cargo de comprar y vender fincas y terrenos en la ciudad y campaña.—*Marcos Arredondo*, Moreno núm. 615. o17 v23

Billar Se vende uno. Lima 106, darán razon. o17 v18.

Oficiales Sastres. En la sastrería calle Piedad, núm. 309 y 311, se precisan oficiales, y un pantalonero [illegible] con buenas recomendaciones. o17 v18.

BALANCE

DE LA

Asociacion Protectora de los Inválidos

CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1872.

DEBE

A EXISTENCIA 31 de Julio. Sus existencias como sigue:

En el Banco de la Provincia á depósito	$ 157,000		
Idem caja	2,375	$ 159,375
A [illegible]			
Id. del Gobierno de la Provincia por Julio			4,000
A [illegible]			
Producto líquido entregado por el Sr. Carrera, Presidente de la 15 mision encargada del beneficio dado en Colon, por la comision [illegible]			28,715
A [illegible]			
Por los producidos de los depósitos en el Banco de la Provincia, desde Marzo del corriente año hasta la fecha			7,000
A [illegible]			
Devolucion del Sr. Presidente de la República [illegible] á los inválidos el 9 de Julio [illegible]	[illegible]		
Remesa de Miguel Sorondo, saldo que quedó depositado en Mendoza [illegible]	[illegible]		[illegible]

[illegible]

NO MAS CANAS! NO MAS CANAS!

NO MAS CANAS!

[illegible]

TINTE SEGURO

DE BARRY

[illegible] Perfumerías, Peluquerías [illegible] objetos de fantasía [illegible] F. M. Goli

---

HOY

Remate de alhajas y pianos

PARA JOYEROS Y PARTICULARES

POR ÓRDEN DEL SEÑOR

ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

POR WEHELY GIMENEZ Y CA.

o18 [illegible]

Peluqueria de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA Á PARQUE

En este establecimiento se recibe directamente en todos los paquetes, perfumería, guantes, pelo y toda clase de artículos de fantasía, todo se vende por mayor y menor. Además se encuentra un gran surtido de trabajos hechos, como son, añadidos, rizos, cabelleras y pelucas de todas clases. El que suscribe cuenta con ocho empleados inteligentes todos, para la confeccion de las obras antedichas, las señoras que se encuentren con peinados de moda pueden acudir á dicha Peluquería que inmediatamente serán servidas cumbinándoles la forma que mejor convengan á los últimos figurines. Tambien se cuenta con un artista especial para pelucas de Teatro.—S. Ruiz. o17 v26 á 4 [illegible]

Repartidor de diarios á caballo, se precisa uno que dé garantías en la calle de Moreno número 13. o17 v18

Café Restaurant

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

Chacabuco 126 119

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, [illegible] del pais, [illegible] á la minuta á toda hora, de dia y de la noche, ofrece al público sus servicios, seguro que por la modicidad de sus precios [illegible] y variadas clases de vinos generosos [illegible]

Los precios que se observarán serán: por almuerzo 12 $ mc. y comida 15 $ mc. [illegible]

Se necesita un muchacho para el servicio, Perú 127 (altos.) o17 v18.

Oficiales ZAPATEROS. Se necesitan para trabajos de medida en la calle de Belgrano número 401. o17 v19

Afinador y compositor de pianos.—Se afinan con toda perfeccion á 30 $ mc. y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Belgrano 322, Victoria 289, Artes 255, Piedras 178, Buen Orden 348 y Piedad 319.

Nota. Tambien irá á las quintas y pueblos de la campaña á precios moderados. o17 v[illegible]

En Belgrano se alquila una casa quinta con 7 piezas, corredor, caballeriza y quinta, calle Castelli esquina de Rio Bamba; para verla y tratar, Florida 161. o17 v19

Se precisa un muchacho ó muchacha para el servicio de casa, con recomendaciones, [illegible] Florida núm. 161. o17 v19

Fuga del Rey [illegible] PANA—Gran Economía de las familias—En el gran almacen de Balines, calle Victoria esquina á Sarandí—Se acaba de recibir un gran surtido de comestibles y bebidas de clases superiores así como un surtido de loza ordinaria piedra, porcelana y cristales, que se venden con un 10 p $ de rebaja sobre los precios garantiendo la clase—Azúcar refinada, lb. 3 $, id habana, id 2 $ [illegible] id 2 p 1/2 fideos génova, id 2 1/2 [illegible] galletitas perlas, id 9, pasas uvas, id [illegible] id 5, Vino francés [illegible] id Carlon, id id, 7 y 1 8 ris. Yerba paraguaya de la mejor, lb 6, [illegible] y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Además Cigarreros se acaba de recibir una gran partida de tabaco [illegible] superior paraguayo, Rio Grande y tucumano.

[illegible] gratis los artículos á domicilio. o17 v20

D. Federico Pikbohm tapicero calle Tacuarí núm. 19 [illegible] 2 pares de cortinas [illegible] á recojer dichos [illegible] procederá á su venta [illegible]

TRICOFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

REMATE

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

DE MERCADERIAS GENERALES

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA DE COMERCIO DE LOS SEÑORES

C. T. GETTING Y Cª

Defensa Núm. 66

A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

Grande y nuevo surtido EL MIÉRCOLES 16, JUEVES 17 Y VIERNES 19 del corriente á las 11 1/2 en punto, á plazos de 5, 6 y 7 meses, el mas notable surtido que haya presentado la casa vendedora, venta en fuertes lotes para mayoristas, bultos cerrados.

ATENCION AL GRAN DETALLE

Atencion al gran detalle

Atencion al gran detalle

Llamamos la atencion á la gran especialidad en alpaca ... para señoras.

CREMA DE PERLAS

DE

BARRY

EL GRAN HERMOSEADOR DEL CÚTIS

LA UNICA PREPARACION QUE HA ALCANZADO SER FAVORITA DEL BELLO SEXO

Con el uso de este delicioso cosmético el color encantador de pureza ALABASTRINA se obtiene fácilmente, las arrugas, pecas, barros, asperezas y demas imperfecciones del cútis, se disipan ... cara, manos, cuello y brazos, dando una apariencia delicada, blanca natural de

JUVENTUD Y HERMOSURA

En venta en las boticas y perfumerias

AGENTES—A. Demarchi hermanos y Compañia.

M. S. BAGLEY

Ps. 100 Ps. 100 Ps. 100

BOTELLAS VACIAS DE LA HESPERIDINA

Se pagan 100 ps. la docena en la fábrica

312---CALLE MAIPÚ---312

Ps. 100 Ps. 100 Ps. 100

M. S. BAGLEY

o17v18

EL CORREO DE ULTRAMAR

ESTÁ ABIERTA LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1872

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLI

119—CALLE DE LA VICTORIA—121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

DEL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas
Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán dos MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA E MONTE-CRISTO

POR J. DUBOYS

Traducida al castellano para el Correo de Ultramar. Edicion de lujo. Un hermoso tomo en 4.º mayor, ... de mas de 560 páginas adornado con 40 láminas grabadas sobre madera
Para las personas que no estan suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, ...

LA MODA ILUSTRADA

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas enteramente independiente de la parte literaria ilustrada.
La MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 700 páginas idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada. La MODA se destina exclusivamente á los suscritores de la parte ilustrada

La Revista de la Moda contiene en el texto:

500 columnas de impresion en 4.º mayor—300 modelos de trajos diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet, etc.
ADEMAS DE FUERA DEL TEXTO—24 figurines de modas de señoras, 6 grabados de tocados de baile, 6 figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería, bordados, etc.
Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, $ fts. 1

PARTE POLÍTICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato tamaño grande y con las noticias mas importantes y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos ó reales fuertes.

NOTA.—Las personas que residan en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusive la prima.

Se paga adelantado.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la Agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m. x 4a.

MUEBLES

Norte Americanos

DE NOGAL Y DE PINO PINTADO

Juegos de dormitorio, de sala y de comedor

BAILEY, WILE Y CA.

(ANTES BATE Y LIVINGSTON)

76—SAN MARTIN—76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

s29v20o

FELIPE AUGUSTO PICOT

PROCURADOR COMISIONISTA

Y REMATADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios, calle Cangallo 173. s18v18o

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ... o1v19

El Dr. D. Pablo Pérez

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Octubre de 1872

Su esposa, ... y demas deudos ... suplican á sus relaciones ... á las exequias que se celebrarán ... en el Convento de Santo Domingo ... favor que agradecerán eternamente.

No se invita por esquelas.

Dr. Covernton

MEDICO Y CIRUJANO

...

¡Qué ganga! ¡eh?

...

DERECHO

INTERNACIONAL

El Tratado de Alianza con el Brasil, estudiado á la luz de este derecho, folleto en 60 páginas, precio 10 pesos.
Se vende en la Librería de Igon frente al Colegio, en la de Rene esquina de Bolívar y Moreno, en la de Penser, Cangallo 69 y en frente de San Nicolas.

TIMBRES DE CINTA

ALFREDO LAFFONT — CORRIENTES

TIMBRES FRANCESES

Timbres y grabados de todas clases

BAILEY, WILE Y Co.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76 San Martin 76

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO PLATENSE

El vapor ... de primera marcha, de ... dos máquinas independientes de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza

Italo Platense

Saldrá para Genova y Napoles el 18 de Octubre, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasajes, fletes u otros informes ocurrir á la Administracion en la de ... Cangallo ... F. F. Cecchi

Casal y Gordillo

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y venta de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las rapidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente para efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

at. h. m. 3ª pág.

COMISIONISTAS

NORTE-AMERICANOS

BAILEY WILE y Ca.

(ANTES BATE Y LIVINSGTON)

76 SAN MARTIN 76

En frente del Banco Argentino

Se reciben encargos para traer toda clase de efectos Norte Americanos sean de muebles, carruajes, armas de precision ó géneros de consumo corriente, por una comision razonable.

BAILEY, WILE Y CA.

CASA NORTE-AMERICANA

76—SAN MARTIN 76

En frente del Banco Argentino

o9v19 3ª pág.

El Dr. Poli

Médico homeópata sigue atendiendo consultas por toda clase de enfermedad rebelde, como tos antigua, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, del cútis, granos, herpes, sarna y tiña, de la vista etc. etc y dolencias secretas de ambos sexos. Cuyo 146, altos, por la mañana hasta las 9 y de 2 á 5 de la tarde. o16v30

40 Perú 40

gramallina de colores y ... precios módicos tienda de ... Perú 40. o1a v18

La casa

á la moderna calle Uruguay 231 ... o16v18

Se necesita

un peon de cocina, calle de Balcarce núm. 58 o16v18

Se vendió

la fonda de la «Marina» de ... calle de Loria 22, bajo de los corredores si hubiere alguno que hacer reclamos se presentará en el término de tres dias que pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo. o16 v18.

Dependiente

de confitería: se necesita un jóven que sea capaz en el despacho de confitería inútil se presente sino hubiese estado en alguna confitería, donde se hacen encargos de dicho ramo tambien se necesita un jovencito de 16 ó 18 años de edad para atender una sala de café inútil se presente sino tiene quien garanta su conducta Parque num. 253 o16v18

Cocinera

Se necesita en la calle del Perú 274. o16v20

Para Rio Grande Y PORTO ALEGRE

—El patacho brasilero *María José*. Saldrá brevemente y puede tomar alguna carga á flete, para tratar ocurran á sus consignatarios—*Piedras 66—Antonio hermanos.* o16v18.

CIRCULO COMERCIAL

y escuela de adultos

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montane.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilios 136 Belgrano 136. s20perm.

Dr D'Haucourt

Médico homeópata. Tiene medicamentos que se aplica con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Vito, dolores de cabeza, ...

MUEBLES

Norte-Americanos

DE NOGAL Y DE PINO PINTADO

BAILEY WILE Y CA.

(ANTES BATE Y LIVINGSTON)

76 SAN MARTIN 76

En frente del Banco Argentino

Al vecindario

...

Se desea

...

Oficiales plateros

...

El mas arriquito

...

Aviso Oficial

...

Barracas al Sud

...

Se alquila

...

San Fernando

...

Consultaciones

...

Casa en venta

...

Au petit Temple

...

Consultaciones

la profesora Teresa Mendilar ... y parteras ...

Aviso

A LOS PROPIETARIOS ... Rivadavia al Sud, entre Lorea, Chile y Balcarce. Para tratar Reconquista 229.

Viajes baratos

Compañía de navegacion. ...

Muebles

...

Cocinero

...

Ingles,

...

Al Comercio

Con motivo de la muerte de D. Juan Hueyo ha quedado liquidada ... de la sociedad civil y comercial que jiraba en esta plaza ... calle de Rivadavia esquina de Buen Orden ... Buenos Aires Octubre 1 de 1872—*Celestina A. de Hueyo—Belisario Hueyo* o3v19

Luis Urquia

Se desea hablar con dicho señor, á la vez para entregarle una carta que tiene ... conquista ... Octubre de 1872. o6v30

En San Vicente

Alquilan terrenos ... rá con quien tratar.

Niñera

Se precisa en la calle Potosí núm. 148, altos, escalera entrando á la derecha. o16v23

Atencion

Se vende la Mercería sita calle 25 de Mayo núm. 80, tiene contrata y poco capital los que se interesen ocurran en dicha Mercería que ... con quien tratar. o16 v21

GRANDE UTILIDAD

DE LAS FAMILIAS

205 1/2—Calle de Tucuman—205 1/2

Se compran y se venden toda clase de muebles y ropa nueva y usada. o4v19

Gran Hotel de Roma

CANGALLO 473.

Como nuevos propietarios de este establecimiento, hacemos saber que existiendo algunos objetos y efectos que han sido dejados voluntariamente ... por viajeros que no ... de importancia ... se previene pasar á reclamarlos en el término fijo de treinta dias, contados desde la publicacion de este aviso, pasado cuyo término, se dispondrá de ellos ... Octubre 9 de 1872.—Bauer y Jaluz. o9 v19

L GRN HERAMOSEADOR DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

CURA PECAS Y BARROS

DA UNA TEZ FINA

A. ARRUGA

CURA

DESAPARECE ... QUEMADURAS DEL SOL

Esta afamada y fragante preparacion es la mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos ...

Tienda de la Camelia

SAN JOSE Y LA INDEPENDENCIA ...

...

CRAN LIQUIDACION

AMERICANO

125 Córdoba 125

...

Aviso oficial

...

Mas lana y ...

...

Males crónicos

...

Aviso Oficial

...

Aviso

...

Panaderia

...

Tenedor

de libros. ...

Casa de espósitos

...

Se alquila

...

Aviso de Policia

... Octubre 10 de 1872.—S. Mendez, Comisario de Ordenes. o11v18

Escribania Pública

La que está á mi cargo, en este partido de Chivilcoy se ha trasladado á la de D. Manuel Munaguerra en la acera de D. Francisco Castagnino, frente á la de los Sres. Villafañe hermanos y á media cuadra del mercado de Abasto. A mas de mi Registro de contratos públicos, quedan abiertos los de solares, quintas, y chacras del Egido—Chivilcoy, Setiembre 1.º de 1872—Adolfo M. Caldeira. s8v8o

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NÚMERO 9 Y 11

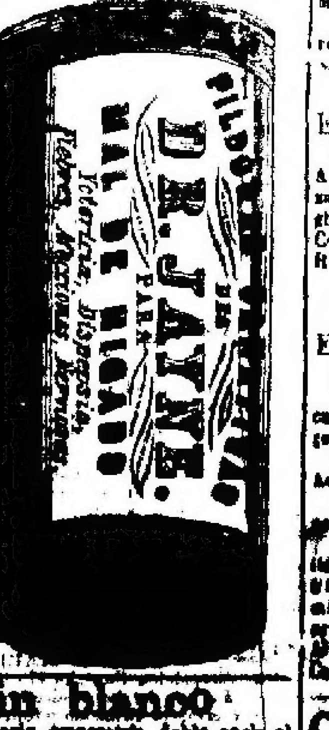

Clarin blanco

Se ha recibido el clarín ... puesto de 20 pesos vara.
...

Dependiente

...

Leche

...

Plantas

...

Un caso de fiebre

AMARILLA EN CHIVILCOY

...

El Domingo

...

Cocinero

...

Aviso

...

Oficiales

...

Sirviente

...

Magnífico local

...

Tienda y casita

...

Compañía

...

GUARDIAS NACIONALES

... 2.ª Division Buenos Aires

Se avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la 2ª Division Buenos Aires, ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1868 y 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional" partido de Chacabuco, desde el ... de Octubre próximo hasta el 5 de Noviembre próximo.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la Oficina de Tierras Públicas el dia 25 de Marzo de este año, y en vista de los documentos correspondientes. Chacabuco, Setiembre 20 de 1872. Celedonio ... Juez de Paz. ...

Gran Ferro Carril

DE BUENOS AIRES AL ROSARIO

...

Lab. est. ... 31 Diciembre 1872
... 30 Junio 1872
... 31 Diciembre 1873
... 30 Junio 1874
... 31 Diciembre 1874

...

Abraza toda la Campaña del Norte, recorriendo 16 poblaciones en su tránsito, sin incluir las del Rosario á Las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro Carril Central Argentino y con el de la Ensenada. Realizada esta union, se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa, y talvez mas adelante desde Mendoza á Tucuman.

Nos es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empiece á funcionar.

Puntos de suscripcion

En la ciudad.

Sres. Antonio M... del Pont, Banco Argentino—A. Echeverry y ... Rocha, Maipú 91—Adolfo E. Carranza ... 178—... Potosí 58—M. Billinghurst y Ca. ... 70—Marcos Esnola, Herr... Nt. Mart. Corredores ... Reconquista 18 1/2 y Bolsa de Comercio—Roberto Lawson, ... Wilson Jacobs (hijo), ...

En el Rosario:

Sres. Lanus, Arellano y Ca.—P. ... Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interiormente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sres Antonio E ... Mariano Billinghurst Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el país.

El Ingeniero en gefe Sr John Wolfe Barry ha partido en el paquete inglés "Neva" el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo salvo algun caso de fuerza mayor.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872—Mariano Billinghurst y Ca.

Otro

En virtud del aviso que antecede la casa de Comercio que antes jiraba bajo la denominacion de ... Buenos Aires, Octubre 1.º de 1872 ... o4v19

Aprendiz

...

Sirviente

Se necesita para el servicio de una corta familia, calle de Paraguay, núm. 606.

REMATES

FAUSTINO ACOSTA

Notable remate.

El jueves 24 del corriente á las 3 de la tarde en la casa calle calle de las Artes núm. 270.

La casa que ofrecemos en venta está situada en el parage mas céntrico y comercial de Buenos Aires, Artes 270 entre Tucuman y Temple, lindando con las magníficas propiedades de los señores Blanco, Dakin y doctor Ramos.

Detalles.

El terreno mide 7 varas de frente por 52 1/2 de fondo á lo mas que resulte dentro de muros, debiéndose prevenir que todas las paredes divisorias son de propiedad exclusiva de la finca. 7 piezas perfectamente empapeladas con sus correspondientes cielos rasos, pisos de tabla, maderas duras, techos y patios embaldosados, la sala con dos magníficas ventanas á la calle su correspondiente portada etc. aljibe, frisos y zaguan de mármol.

En una palabra, es una propiedad preparada como para ser habitada inmediatamente por cualquier familia exijente.

... titulos inmejorables ... se venden todos los dias. o18

POR EL MISMO

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge ..., se venderá sin falta alguna, el ... 31 de Octubre ... las 11 ... de la Botica ... de D. Eugenio Bastos, sita en la calle de Para... Temple, donde estará la bandera.

POR EL MISMO

De una casa

Por órden de su dueño.

Atencion!

El Miércoles 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde á ... de contado, procederé á la venta de una casa ... situada en la calle de Zaballos ... 311 ... 8 1/2 varas de frente por 29 de fondo ...

LOPEZ Y BLANCO

Por cuenta de cartas

En la calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

...

RODRIGO Y TORRES

...

JUAN C. ACHINELLY

...

A. BULRICH y Ca.

...

En Mercedes F. C. del O.

Frente al molino pasando el Rio Lujan. De 10 á 12 mil ovejas mestizas finas al corte, en 4 majadas de padres finos. Los Corrales, puestos.

...

WERLLY GIMENEZ y Ca.

...

MANUEL DE LASERNA

De Bazar Hoy semanal Hoy

...

Se vende una cuantiosa cantidad de caballos muy superior ... o18

PASTOR FRIAS

De una casa

Situada en calle Azcuénaga entre Sta. Fé y Arenales

El Domingo 27 á las dos en punto, se rematará sin falta ... la casa ... cuatro piezas ... terreno 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo

Situacion de mucho porvenir. Tramway á la puerta. Titulos de primer órden á la mejor oferta y dinero de contado.
Por mas pormenores Perú 119. o18.

Bulnes y Cia.

Una preciosa casita

En un paraje pintoresco inmediato al paseo Caridad tan solo una cuadra de distancia, calle de la Rioja entre Potosí y Moreno.

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto venderé á la mejor oferta y al contado sin limites de ninguna especie ... hermosas piezas de material bien construidas—Sala y Antesala, cocina ... de baño, letrina, etc. terreno ... Se hace por encontrarse su dueño ausente ...

COMPLEMENTO DEL NUMERO 8[illegible] — BUENOS AIRES, OCTUBRE 18 DE 1872

[illegible] ...Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. o15 v23

Cocinero ó COCINERA.—Se necesita [illegible] o15 v20

40 Perú 40 pañuelos de hernani bordados, chalones de ...adina lisos y con blondas, un gran surtido de col... blancas de superior calidad, precios muy baratos; ...da de M. J. Custo—40 Perú 40. o16v18n

Al público

...niendo conocimiento que doña Magdalena Garri... de Camaño intenta vender en la Villa de Mercedes ... quinta, declaro que ni la he autorizado, ni la auto... para hacer transacciones de esta clase, siendo por lo ... *nulo y de ningun valor* lo que pueda hacer á este ...cto.

...n Nicolás, Octubre 10 de 1872. *Bernardo Osmalot.* ...6v60

Juan J. Coria. Procurador. Habiéndome establecido en el pueblo de Chivilcoy, y contando con Abogados distinguidos en la Ciudad tengo el honor de ofertar ... servicios como procurador á todas aquellas personas que tengan á bien encomendarme sus asuntos ya ante el Juzgado de Paz, de 1ª Instancia, Camara ... Justicia y Corte Suprema.

... estudio, en la Escribanía del Sr. D. Adolfo M. ...ira, en casa de D. Manuel Muñagorria, en acera ... Francisco Castagnino, frente al establecimiento ... Sres. Villafañe Hnos y á media cuadra del Mercado de abasto público.—Juan Cloria.—Chivilcoy Oc... 10 de 1872. O15.v15N.

Brillante NEGOCIO EN LOBOS — Se vende el cómodo y acreditado ...urant, Café, Billar, Posada y Confitería Argenti... J. Basterretche, con todas las existencias y finca, ... alquila la finca con contrata al gusto del comprador. Su dueño lo vende por retirarse del negocio. Por ... informes al mismo. — Establecimiento esquina á la ... principal, dista 3 cuadras de la Estacion, — ó en ... Aires á casa de los señores Lamarque y Mon..., esquina Parque y Suipacha; D. G. Iricarnegaray Rivadavia 349. o6 v21

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

...ra el Bragado, sale todos los dias nones y regresa ... dias pares.—Las encomiendas se reciben hasta las 4 ... tarde del dia de la víspera.—Agencias calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598.—*La Empresa.*

LAS DILIGENCIAS

...MERCIO DE LOS PUEBLOS

...ra Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillar, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, ...—Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias ..., 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 ... tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de ...pacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598—*La Empresa.* o16v18

Calle Bolivar No. 470

...vende una hermosa casa con 12 piezas; la casa está ...ficada á la moderna, tiene 9 varas y 3/4 de frente por ... fondo como para una numerosa familia con todas ...modidades, maderas duras, techos embaldozados, ... hermosos patios fondo, algunos árboles frutales y ...nas de jardin, gallinero bajo enrejado de hierro, las ...as del primer patio entabladas, las paredes de las ...s pintadas al temple y los zaguanes; 2 de ellas pintadas al óleo, sus frisos y mochetas de mármol, pileta ... mármol para el agua corriente un poso, algibe con ... de mármol, un resumidero, en el tercer patio ...ro piezas empapeladas, una en alto, cielos rasos ... florones como para poner arañas, como tambien en ... primeras piezas; son cómodas departamentos de ..., una hermosa cocina, letrina con su mesita de mármol y socalos de madera y cielos rasos, piso de piedra ..., tramway á la puerta. A toda hora del dia encon...rán con quien tratar. o16 v23.

AVISO

BANCO DE LA PROVINCIA

...SUCURSALES—*A los maestros albañiles y constructores.*—Se llama á licitacion para la construccion de los ...ficios nuevos que deben servir para sucursales del ... en el pueblo de Chivilcoy y el de la ciudad de San ... de los Arroyos.

... planos é informes dirijanse al escritorio del arquitecto Hunt núm. 89 calle de la Piedad, todos los dias ... desde las ... hasta las 4 de la tarde, las propuestas ... presentarán cerradas en la Secretaría del Banco ... ciudad hasta el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.—*E. V. Zemudio.* Secretario. o16 v30.

Baratillo Sin Rival—Esquina de Esmeralda y Tucuman—Pañuelos de gra... [illegible]

Barracas [illegible]

Aviso Oficial [illegible]

...elados [illegible]

Letra perdida [illegible]

Escrófulas [illegible]

REMATES

[illegible]

LOPEZ Y BLANCO

[illegible]

Un grande y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Un grande y variadísimo surtido de camisas para hombres, señoras y niños.

Un grande y variadísimo surtido de sombreros para señoras, hombres y niños.

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, ... casimires en cortes, géneros de vestido, id de ... doméstico, madapolan, franelas pura lana, percalina, ...

...de todas clases, sacos para... manteles de hilo, tapados de terciopelo, peinetas, ... papel, esquela, cortinas bordadas, ... armados para hombres y niños y niñas, botillas, pañuelos seda id imitacion, chales, botincitos lana, ... de varias clases, aceite, gró negro, calzoncillos madapolan, medias de lana para señora, brillantina, cinta de lana y terciopelo damasco pura lana, crinolina y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, venderemos armazones, mostradores, gas, aguas corrientes, contrata por dos años, con alquiler mensual de de 2,800 pesos mjc., comprendiéndose que entra la casa alta en la contrata. o12

POR EL MISMO

EN TERRENOS QUILMES

¡¡EN QUILMES!!

Seis cuadras de la Estacion al Norte

LA CHACRA DE FORMAGUERRA

13/4 MANZANAS

DIVIDIDA EN 7 GRANDES LOTES

VENTA AL MEJOR PRECIO COMO DE COSTUMBRE

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio la importante area de tierra, arriba indicada, por órden de dicho señor de liquidacion.

Los lotes se dividiarán como sigue:

L. N. 1,	50 vs. de fte. al O.	por	50 de fdo.	hado, esquina al Este.
Id 2,	50 "	"	50 "	
Id 3,	50 "	"	50 "	
Id 4,	50 "	"	50 "	hado, esquina,
Id 5,	50 " al N.	"	50 "	Sud
Id 6,	50 "	"	50 "	
Id 7,	50 "	"	50 "	hando esquina

Nota—Los trenes salen de la Estacion Paseo de Julio á las 8, y á las 10 y 35 minutos de la mañana y de la Estacion Barracas á las 8 y 25 minutos y á las 10 y 57 minutos de la mañana; pudiendo regresar en el que sale á las 3 1/2 de la tarde de la Estacion Quilmes.

Otra—El dia de la venta en la Estacion Quilmes encontrarán los interesados volantas señaladas con banderas punzóes, que los conducirán al local de la quinta.

Excusamos recomendar á los especuladores de terrenos y muy en particular á los Sres. ingleses que prefieren esta localidad; los importantes terrenos que vendemos el Domingo 20 del corriente á la una en punto; los que se encuentran situados á 6 cuadras solamente de 1 estacion al Norte teniendo.

20 varas de frente sobre la via férrea.

La venta podrá hacerse en lotes mayores, si así lo solicitan los interesados.

Por mas pormenores á los rematadores Perú 92, 94 y 96

WEHELY, GIMENEZ y Ca.

DE MUEBLES BUENOS

CALLE CANGALLO 585

Por ausentarse del pais y la accion á la contrata por dos años y tres meses

El sábado 19 del corriente

El sábado 19 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles de referida casa Cangallo 585, cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Bolivar 19.

De alhajas y brillantes por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales. Al contado—Para joyeros y particulares.

El viérnes 18 del corriente á las 11 1/2 de la mañana venderemos al mejor precio y al contado un lindísimo surtido de alhajas oro y sus brillantes entre ellos algunos solitarios de mucho valor, cuyo pormenor es el siguiente:

Por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales—Cadenas de reloj, alfileres, prendedores, aros, relicarios, carabanas de oro, una partida de piedras, una cantidad de cajas vacias, prendedores con piedras finas y otros artículos mas.

De otra procedencia—Cruces con brillantes, anillos y sortijas con brillantes algunas de ellas muy lindas, carabanas con brillantes, cajas para rapé, adereszos y 1/2 adereszos con perlas y brillantes, cadenas de reloj para hombre y señoras, relojes de bolsillo de oro, alfileres con brillantes, id con piedras finas, ... y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 4 magníficos ... de muy buena clase, 155 botellas ..., 20 platos ... 6 doc. copas.

NOTA—Recomendamos esta oportunidad para adquirir prendas alhajas por muy poco precio, porque esta factura se liquidará lo mismo que las anteriores á todo precio. o17.

POR EL MISMO

En Quilmes

De las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzales

Por órden del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Juan E. Barra—Al contado.

El domingo 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzales, cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible] Calle Cangallo número 585

Por ausentarse del pais ... [illegible]

El sábado 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana ... [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo—Se cede la contrata de esta misma casa que aun faltan 2 años y 3 meses con un alquiler muy módico y se cederá muy particularmente. Por mas informes á la casa de los rematadores Bolivar 19.

En seguida—Para los horneros se venderá á la 1 1/2 en punto, en la misma casa Cangallo núm. 585, una rica máquina para fabricar ladrillos á mano.

Esta máquina es única en el país, pueden hacerse tubos, ladrillos comunes y ladrillos ..., fabricando con solo 4 hombres 5,000 ladrillos diarios.

La máquina está en perfecto estado. o17

CLAVEL, SALAS Y Ca.

Al contado—De Tienda

En su casa calle Victoria No. 35.

El Viérnes 18 del corriente á las 2 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de efectos, Ingleses, Alemanes y franceses, cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes de varias marcas, vaconés de lindos gustos, riquísimas alpacas, y lustrinas, abanicos, toneta, brin de hilo, triángulos punto, calzoncillos hilo, lienzo azul, tarlatan, paraguas de sol, tapados de seda para señoras, enaguas bordadas, género de hilo para sábanas, coreés, géneros para vestido, de última novedad, pañuelos algodon, id de hilo, coco pañuó, crinolina, sombreros de hilo id de gró, merinos, camisas para señora, linó obispo, rotin de hilo, pañuelos seda, alfombras paño, guarniciones para vestido, camisas 1/2 hilo, medias para hombre, señoras y niños tul, velos de seda, tul de seda, id de algodon, cinta terciopelo, camisetas punto, cuellos y puños de hilo, botines para hombre id para niños, peines goma, camisolines bordados, barelles, agua colonia, casimires para pantalon, chalecos; blondas seda, camisas percal, mantas fantasía, granadina negra gurritas para ollos, aluares bordados hilo sastre, madapolan, vestiditos piqué para niños, revolvers, gorras pequin, cajas estractos, papel para cartas, damasco lana, cocos franceses de rica clase, gró negro, sacos de brin, Tónico Oriental, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

OTRO

El Mártes 22 del corriente á la hora de costumbre daremos principio á la venta de un lindísimo surtido de efectos Mas adelante detalles. o 16

CAMPO Y DESCIORA

Judicial

De una casa en la calle de Lorea

El Domingo 20 de Octubre á la 1 de la tarde venderemos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Miguel G. Fernandez la finca calle de Lorea No. 333 perteneciente á la testamentaría de Don Pedro Otonello, edificado su terreno de 7 vs. 577 ms. de frente por 34 ms. 991 de fondo al Oeste, compuesto su edificio de 5 piezas embaldozados y demas oficinas necesarias, tazado en todo sus ramos en la cantidad de 86411 $ 05 cs. no pudiendo aceptar oferta que no pase de su tasacion que son 57.607 $ 8 cs. Por mas informes Recova Nueva N. 102. s15.

JUAN AMENABAR

JUDICIAL

De una linda casa calle de Europa n. 358 entre San José y Lorea.

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui venderemos al contado la casa mencionada, perteneciente al concurso de D. José de la Serna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 157,077 pesos mjc.

La propiedad es compuesta de 18 varas de frente al Sud, por 20 de fondo al Norte, con 5 piezas de material y una de madera recien edificada, cocina, letrina, pozo de balde y algunas plantas, los pisos y techos embaldozados, en el frente tiene tres hermosas ventanas de reja á la calle. Esta propiedad ofrece la facilidad de producir una buena renta, pues con muy poco dinero se pueden hacer dos lindas casitas.

Se previene que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 108 y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Fernandez. (Recoba Nueva) O8

POR EL MISMO

De un hermosa propiedad en la calle de Suipacha nums. 203, 205 y 207, por liquidacion de una Sociedad.

Alerta capitalistas!!

El Domingo 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por liquidacion de una sociedad, esta magnífica propiedad compuesta de 19 1/4 vs. de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo, el edificio se compone de dos casas con cuatro piezas cada una, con uno de los patios embaldozados, una de las casas tiene aguas corrientes.

Siendo su localidad inmejorable por hallarse situado entre las calles de Tucuman y Temple, y teniendo un frente que se presta para edificar cuatro casas, es la oportunidad de no desperdiciar esta pichincha, pues se vende por la oferta mas alta que hubiere, sin condicion alguna.

Por mas pormenores y ver las escrituras á nuestro Escritorio Victoria 108. Títulos á satisfacion del comprador. o12

POR EL MISMO

Judicial

De una casa calle de Potosí esquina de Sarandí.

El viernes 15 del próximo mes de Noviembre á las 4 de la tarde en punto y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado, la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Alberti; con 12 varas de frente al Norte, por 34 varas 40 céntimos de fondo al Sud, formando esquina y un edificio nuevo conteniendo un gran almacen trastienda y sótano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121, 761 ps. mjc. Se previene que no se tomará oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Pardo Recoba Nueva.) o12.

POR EL MISMO

Extra Judicial

De dos hermosas casitas edificadas á la moderna, y un terreno—calle del Parque esquina de Andes.

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de tarde por órden terminante de sus dueños (debiendo venderse infaliblemente á cualquier precio) venderemos al contado y á la mas alta postura, dos lindas casitas edificadas á la moderna con tres hermosas piezas perfectamente edificadas cada una, cocina, letrina etc. su terreno se compone de 16 metros 21 milímetros de frente al Norte, por 18 metros 911 milímetros de fondo al Sud—Se venderán juntas ó separadas al gusto de los compradores—Las casas están recien edificadas con un bonito frente, se está arreglando ya la calle para empedrarse.

En seguida se procederá á vender el terreno que está en la misma manzana y en la calle de Andes, las dimensiones de este terreno son de 11 varas 464 milímetros de frente al Este, por 80 varas 306 milésimos de fondo, parte de él cercado de pared, con dos grandes habitaciones nuevas recien construidas de buen materi l.

Tanto las casas como el terreno tienen sus escrituras de primer órden, para verlas y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 108. o16

POR EL MISMO

Importante remate judicial

De unos hermosos terrenos en el pueblo de San Isidro á 15 cuadras al Oeste de la Estacion.

El Domingo 17 del próximo mes de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, procederemos á la venta al contado de tres hermosos lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Remijio Marquez, á saber: Lote No. 1: 85 varas de frente, por 1400 de fondo conteniendo dos ranchos viejos de material.

Lote No. 2, al costado Norte del primero, con 51 varas de frente por 908 de fondo.

Lote No. 3. al costado Sud del primero, con 80 varas de frente por 530 de fondo. Sus linderos son: por el Norte y Este D. Francisco Marquez, y Da. Manuela Salguero, por el Sud, con D. Anselmo Marquez y D. N. Quero y al Oeste con D. Domingo Diaz. Estos terrenos fueron tasados el año de 1866 en la cantidad de 83.608 $ mjc. Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos lindos terrenos situados en las lomas de San Isidro, con una vista sumamente dominante, propios como para hacer hermosas quintas.

Venderemos en un solo solo lote las tres fracciones, que como se ve están unidas. o11.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno y edificio, calle de Cuyo núm. 621 entre Ombú y Azcuénaga.

El domingo 27 del próximo mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil procederemos á la venta, al contado de un hermoso terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Barros, compuesto de 44 varas 15 céntimos de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, conteniendo dos piezas de azotea con cuatro ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de balde etc. En el fondo hay un martillo en contra por el costado Oeste, de 6 varas 40 céntimos de frente al Sud por 4 1/2 5 id de fondo al Norte. Este gran terreno y edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de $88,893 pesos mjc. y no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la oficina del Sr. Mendez en Cabildo. O

MARQUEZ MIRANDA Y Ca.

De vinos finos y otros artículos, en la Calle de Belgrano núm. 155 entre Chacabuco y Perú.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á un embargo, lo siguiente: [illegible] y otros muebles que estará á la vista. o16

MANUEL P. MEDRANO

Judicial Naval

De 2 buques, el Zuavo y la ballenera Cútir Primero, fondeados en la Vuelta de Rocha donde estará la bandera.

El Viérnes 18 de Octubre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel y perteneciente á la testamentaría de Don Simon Viderál los buques arriba indicados tasados por el Coronel de Marina D. Albaro J. Alzogaray, el primero Zuavo en 28,500 pesos mjc. y la ballenera Cútir 1º. en 19,000, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion; los interesados ... ver la tasaciones pueden pasar á la escribanía del señor don Francisco J. Fra... [illegible] Perú 72. s16

POR EL MISMO

[illegible]

FRANCISCO P. DE LA SERNA

MITRE 248

BARRACAS AL SUD

CASA DE BARCELO

ALTA Y BAJA

12 GRANDES PIEZAS

MUCHAS COMODIDADES

A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA

Tramway a la puerta

CALLE EMPEDRADA

ALTA Y DOMINANTE

MIRAJE PRECIOSO

VENTA SIN LIMITACION

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE

A LA 1 EN PUNTO

POR EL MISMO

¡¡AL NORTE!!

Cangallo y Andes

Preciosa esquina

En cal. Flamante

18 varas frente al Sud

28 1/2 id fondo al Norte

Total 46 1/2 varas de frente

A 2 CALLES

TECHOS EMBALDOZADOS

TIRANTES DE URUNDAY

100,000 pesos

SE PAGARAN

A LOS 22 AÑOS

DE PLAZO

Al Banco Hipotecario

LO DEMAS AL CONTADO

La esquina es ochavada

La edificacion elegante como para cargar altos

VENTA AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 20

DE OCTUBRE

A las cuatro en punto

NOTA—Este edificio todavia no lo ha ocupado nadie. Se puede inspeccionar á cualquiera hora.

Por el mismo

ANDES 42

MONISIMA CASITA

ELEGANTE

Y

MODERNA

4 PRECIOSAS PIEZAS

COCINA, ALJIBE, etc.

VECINDAD MUY DECENTE

TRAMWAY

A la puerta

VENTA Á LA MEJOR OFERTA

El Domingo 20

á las 4 en punto

Esta lindísima casita está desocupada. Siempre ha ganado 800 pesos mensuales. Todos los dias se puede ver.

Gregorio J. Casal y Cª

[illegible]

Este terreno tiene ocho y media varas de frente por treinta y nueve de fondo.

Recomendamos esta compra para las personas de poco capital, pues tenemos órden de quemar á cualquier precio este terrenito. Por 10, 15, 20, ó 25 mil pesos pueden quedarse dueños de un precioso terreno. Por mas pormenores, al Escritorio Bolivar 20 1/2. o18.

Por el mismo

De la elegante

Y LINDA CASA CENTRAL

Calle Santiago del Estero

núm 220 1/2

EMPEDRADO

ALUMBRADO A GAS

Aguas corrientes

INMEDIATO A VARIAS VIAS

DE TRAMWAYS

El Viérnes 18 de Octubre á las 6 de la tarde

Se venderá indefectiblemente esta preciosa finca por ausentarse su dueño para Europa; lista como para entrar á habitarla una familia de posibles.

Contiene cinco preciosas y cómodas piezas, empapeladas recientemente, cielos razos, pisos de mozaico y de baldosa. Los techos y patios embaldozados y toda la construccion en cal. Ademas, un hermoso algibe de 80 pipas.

Todo el enmaderado es de urunday; puertas de cedro contramarcos en puertas y ventanas. En fin lo que se llama una cómoda y preciosísima casa.

Los títulos de primer órden y se pueden ver en el Escritorio Bolivar 20 1/2. o15.

POR EL MISMO

De una finca al Norte.

Calle de Junin entre las de Arenales y Juncal, con frente al Este, donde estará la bandera de remate.

A todo precio

Por órden terminante de los herederos todos mayores de edad, se ha de vender indefectiblemente el DOMINGO 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde la citada propiedad consiste de 3 hermosas piezas de material, maderas duras, pozo de ..., horno para amasar, letrina, cocina etc. etc. edificado todo en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo.

La venta de esta propiedad se efectuará á todo precio, por exigirlo así la liquidacion de los herederos.

Escusamos hacer recomendaciones á los especuladores pues la situacion de esta propiedad, [illegible]

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 20 1/2

NAZAR G. CATAN y Ca

Judicial

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

1000 varas de frente 1500 varas de fondo

De una area de campo en el partido del Azul—En nuestra casa Perú 83.

El lunes 21 de Octubre de 1872 á la 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverría y como perteneciente á la testamentaria de Don Pascual Silva, una area de campo situado en el partido del Azul lindando con dos Torres á D. Silvestre Leyva, doña Vicenta Olmos y D. José Borda y tasado en abril del 1868 en la ínfima cantidad de ocho mil trescientos treinta y tres ps mjc (8,333 ps mjc) no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion.

Para ver la tasacion á la Escribanía de Cordero y Alcobendas y por mas informes á nuestra casa Perú 83. s18

POR EL MISMO

En su casa Perú 83

El mártes 22 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires lisos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra, y de color género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños id señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de para lana, clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas, de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4 y 22/4 de ancho, pequines y gros negros y de color géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir id id de merino, merinos negros y de color y muchos otros artículos o16

POR EL MISMO

Al contado

El juéves 25 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue

Toda clase de ropa y géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, gamburones, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo de hilo ancho para colchones, listado americano, bombasi liso y labrado alemaneses de hilo de varios anchos madapolan, género de hilo varias clases, cotin y listado sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, colcha negra y blanco frazadones franceses surtido de tamaños cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca id amarilla, medias crudas, frazadas ponchos de paño, sarazas percales, cocos, bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños bramantes madapolan, uso doméstico, alemaneses, corderoy, percales brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finos y ordinarios muselinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, poquin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id ..., percales, sarazas para vestidos y camisas, id 1/2 lu..., pañuelos damasco, paisolinas para vestidos blancos y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, traje de casimir para niños, sombreros de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista

POR EL MISMO

Espléndido remate de un finca!!

Judicial

El Juéves 7 de Noviembre, á las cinco en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Doña Polonia de Guedes, la finca calle Belgrano núms. 891, 383, 895 y 897, cuyo terreno se compone de 19 varas de frente incluso las paredes medianeras, por 49 y 71 centésimos de fondo, previniéndose que en el fondo concluye en 17 1/2. El edificio es compuesto de ocho piezas de azotea, maderas duras, 4 idem de teja, 3 cocinas, 4 letrinas, un pozo de balde, un corredor en el fondo de 10 varas por 4 y 1/2, parrales, higueras, nísperos y cedrines; cinco de las piezas son empapeladas y con cielo-rasos; y el todo tasado en la insignificante suma de 392,088 $ mjc, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 261,056 $ mjc.

Llamamos la atencion á las personas de dinero sobre esta venta, pues raras veces se presentan oportunidades como esta para hacerse de una finca importantísima por su situacion y espléndido terreno, solo dista cuadra y media del templo de Monserrat, en la hermosa calle de Belgrano con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, rodeado de hermosísimas fincas, prestándose el terreno para edificar 4 lindas casas altas y bajas las que por su local producirán una fuerte renta.

Para ver las escrituras, que son garantidas de primer órden y tasaciones, en la escribanía del Sr. Ragio, calle Bolivar 21, y por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones, Perú 83.

NOTA—Momentos antes de proceder á la venta de la finca, venderemos las plantas siguientes todas ellas en tinas y otras vasijas, 3 granados, un níspero, un ... jazmin del país, una retama blanca, tres injertos de mosisimas rosas, un aroma, varias madre-selvas, heliotropos, 4 claveles de malvas pelegrinas y otras que estarán á la vista. o9.

FLORENCIO MADERO Y Cª

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA BARRACA

DE

PENNANO

35 varas 36 cts. de frente al Sud por 70 vs. de fondo

CALLE PIEDAD 727

Venta del terreno y del gran edificio de Barraca

TESTAMENTARIA DEL

Sr. D. José ... de Hoz

[illegible]

70, otro de 34 varas de material, y con techo de ... y otro de madera techado de zinc.

La situacion de esta Barraca proxima al Mercado 11 de Setiembre y con las conveniencias que ofrecen los tramways, gas, aguas corrientes, escusan nos parece todo género de recomendacion.

La baja tasacion praticada ha mucho, la bondad de los títulos, la buena renta que produce, y la autorizacion espresa de sus herederos con acuerdo, de los tres jueces de menores y civil, colocan esta renta en condiciones favorables.

Tasacion $ 1,059, 299 mjc las dos terceras partes $ 706 200 mjc.

Para verse los títulos ála escribanía del Sr. Victoriano Cabral, y para mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14 o4

POR EL MISMO

De una espléndida esquina con edificio en las calles de Cochabamba y Chacabuco.

20 vs. á la calle Cochabamba frente al N. 16 id id Chacabuco id al E

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los mejores locales de esta ciudad.

Está edificada en terreno de 20 varas á la calle Cochabamba por 16 á la de Chacabuco (formando esquina,) tiene tres piezas grandes de material, construida con maderas fuertes, cocina, pozo, letrina y demás comodidades.

En la esquina hay un almacen que produce muy buena renta.

Para ver los títulos que son inmejorables, los interesados pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 14. o15

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA CASA

En la calle Santiago del Estero n. 198

9 varas de frente al Oeste por 41 1/2 de fondo

El Domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna al mejor precio y al contado esta propiedad por órden terminante de su dueño

Está edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste, por 41 1/2 de fondo, tiene nueve piezas perfectamente edificadas en cal y maderas duras, á mas 2 cocinas, 2 letrinas, un altillo y un sótano, es decir, casa para dos familias, los patios y azotea embaldozados, las cuatro primeras piezas no hace un año que fueron construidas

Los interesados no deben faltar el dia del remate, pues se venderá por lo que dén

Títulos inmejorables, Bolivar 14

POR EL MISMO

De tres lindas casas, en le empedrado situadas en la calle de Chile entre Entre Rios y Pozos.

Por órden terminante de su dueño á cualquier precio

El domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado estas 3 hermosas casas, solidamente edificadas con maderas duras. La primera mide 9 y 3/4 varas de frente al Sud por 42 de fondo. Las otras 2 miden 18 1/4 varas de frente al Sud por 40 1/4 de fondo.

Cada una tiene 4 hermosas piezas cocina y demas oficinas necesarias

Dan muy buena renta. Alerta especuladores. Títulos en perfecto estado y para verlos á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

De una finca central—Con buena renta.

Calle Cangallo No. 410.

8 varas de frente al Norte por 25 de fondo.

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado sin retirar lote esta finca central con edificio cómodo para buena renta [illegible] pesos mensuales [illegible] hasta 200 pesos.

Se vende á todo precio sin ningun género de limitacion. Escrituras de primer órden. Pormenores Bolivar 14 o16

Por el mismo

Por liquidacion de una sociedad

De una magnífica casa

A CUALQUIER PRECIO

Calle Cangallo 737

10 varas de frente al Sud por 50 de fondo, tiene 10 piezas hermosísimas empapeladas y con cielos-razos produce 2,000 ps. de renta actualmente.

El Domingo 27 del corriente [illegible]

POR EL MISMO

De un precioso lote de terreno Muy central—Lindando con la casa, Cangallo núm. 737.

12 varas de frente al Sud, por 50 de fondo.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el acto de rematar la casa Cangallo núm. 737 venderemos tambien este lindo lote de terreno, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo

La venta se hará al mejor precio y al contado.

Este terreno tambien pertenece á los mismos dueños de la casa, así es que se venderá en las mismas condiciones.

Títulos perfectos y para verlos á nuestro Escritorio Bolivar 14 o16

POR EL MISMO

Remate Extra Judicial

De una gran area de terreno con 2 casas antiguas en uno ó dos lotes al gusto de los compradores en San José de Flores á dos cuadras y medias de la Plaza y de la Iglesia frente a la quinta conocida por Visillac calle Rivadavia toda empedrada, 35 varas de frente al Norte por 70 ó mas de fondo.

El domingo 20 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico terreno con dos edificios antiguos, conteniendo 10 piezas, todo cercado de pared (como con 112 varas cuadradas de pared) muchos árboles frutales y otras muchas comodidades que no se detallan por su mucha estension

Títulos en perfecto estado y por mas pormenores Bolivar 14 o17

PASTOR FRIAS

Espléndido remate

De un terreno situado en la calle de Méjico entre Entre Rios y Solis títulos garantidos

El domingo 20 á la una en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado este magnífico terreno compuesto de 8 varas de frente por 43 de fondo. Se recomienda por ser uno de los mejores parages del pueblo o17

PABLO ESCALANTE

De un lindo terreno

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

CALLE DE LAS PIEDRAS n. 355

El Viérnes 18 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno por liquidacion de una sociedad.

Este terreno se encuentra en todas las condiciones propias para poder construir un magnífico edificio, parage alto, calle empedrada, etc., entre dos líneas de tramway calle Chacabuco y calle de Tacuarí.

Escrituras inmejorables.

Mas informes al escritorio del rematador, San Martin 138. o12

Bence y Puig

IMPORTANTÍSIMO

PARA BARRAQUEROS

UN HERMOSÍSIMO TERRENO

Calle de Cangallo

Pasando la calle del Ecuador

A UNA CUADRA DE LA ESTACION

11 de Setiembre

Notable posicion

Títulos garantidos—Venta por liquidacion social—40 varas de fondo al Sud por 52 de fondo al Norte.

El domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado un terreno en la calle de Cangallo pasando la calle del Ecuador en la acera del gran edificio del Sr. Escalaglata y frente á los terrenos del Sr. Piñero.

Mide este terreno 40 varas de frente al Sud por 52 varas de fondo al Norte, solo queda á una cuadra de la estacion 11 de Setiembre.

Con este motivo llamamos la atencion de los señores Barraqueros y especuladores no pierdan esta oportunidad, ... á la hora indicada en punto de la tarde.

Mas informes Artes 154, y Piedad 23. o17

ADOLFO BULLRICH y Ca.

A los arquitectos, albañiles etc.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

Una hermosa casa de altos calle Maypu No. 11, 13 y 21 entre Rivadavia y Piedad, actualmente ocupada por los señores Ferber Hnos. y Ca. perteneciente á la testamentaría de D. José Lastra por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. Situacion admirable. En el mismo centro comercial.

El sábado 19 de octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad edificada de altos en terreno de 13 metros, 856 mils. de frente al Oeste, por 51 metros, 900 mils. de fondo, teniendo dos martillos en su contra. Tiene en la parte baja 2 grandes depósitos, 2 magníficos cuartos escritorios, 3 piezas mas, letrinas, 2 grandes patios empedrados.

Altos—Una gran sala, ante-sala, 12 piezas, 2 letrinas, la casa baja tiene un algibe hermoso. Toda la casa esta edificada con maderas duras, contra-marcos las puertas &.

Es en fin una propiedad que por su estension y situacion dará un pingüe renta. Está tasada muy baja, así que se ha convenido que la base para la venta será el importe total de la tasacion que es 1.384.896 $ mjc.

Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de comprar una joya situada tan admirablemente. Para ver las tasaciones á la escribanía de Condo, escribano Zavaleta y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una espléndida esquina cimientos hechos, cal, mucho material, 16 1/2 varas al Oeste y Sud.

Calle Cuyo y Uruguay.

El Domingo 20 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura dinero de contado por liquidacion de una sociedad á saber la notable esquina con 569 vrs. cuadradas

Sobre las calles de Cuyo y Uruguay. El comprador tiene la ventaja de encontrarse con la pared divisoria y los cimientos de 2 1/2 vs. ancho hechos ya. En el terreno hay mucho material gran cantidad de cal etc. etc.

Tambien se le entregará al comprador un magnífico plano para conseguir una cómoda casa con grandes almacenes abajo y una espaciosa casa de familia en los altos.

Sobre la localidad no tenemos que decir nada pues es central é inmejorable, tramway por todos los lados, libre de tercero, es en fin una esquina magna que se presta á la esplotacion. Títulos de primer órden.

Mas detalles San Martin núm. 118. o15.

POR EL MISMO

Gran espacio para un palacio, sobre la plaza Libertad Charcas 225

18 varas de frente por 82 de fondo

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber El terreno espacioso arriba mencionado, cuyas dimenciones son

18 varas de frente al Sud por 82 varas de fondo al Norte con gran porton de fierro al centro. A ambos costados almacenes espaciosos con grandes puertas vidrieras de cedro, uno tiene 5 1/2 varas de ancho por 20 varas de fondo patio oficinas etc, el otro 5 1/2 varas por 40 varas de fondo.

El material de ambos almacenes es superior y puede utilizarse todo.

El fondo está lleno de árboles grandes y de mérito entre ellos hay como 12 naranjos seculares y frondosos que en flor llenan el aire de un delicioso ambiente.

El parage lo vemos alto, que puede derrarse sobre una preciosa plaza llena de edificios modernos y suntuosos otros en construccion en fincas barrio del Norte será á no dudarlo dentro de algunos meses el mas bello y notable de la ciudad

Los que buscan grandes terrenos y bien situados no hallarán ninguno mejor.

Títulos de lo mejor. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118 o16

POR LOS MISMOS

De una ... casa ... calle de Córdoba núm 389

... de 20 vs. de ancho

El Domingo 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde remataré ... á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño para Inglaterra á saber

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 52 1/2 de fondo. El edificio se compone de ... piezas de azotea, cocina, oficina, etc. con aguas corrientes, patios embaldozados, zaguan con baldosas de mármol, las columnas de la sala son de un trabajo especial son de cedro ... de la Iglesia de Humaytá, en el fondo hay árboles frutales ... ellos un inmenso níspero ...

El barrio ... muy alto y lleno de edificios modernos.

La casa puede ... con facilidad en ... 8 mil ...

Pedimos puntualidad en la hora, pues se rematará á las 3 1/2 de la tarde en punto. Por mas pormenores San Martin 118 o16

POR EL MISMO

En ... Merlo ... de terreno 200, ... situada entre el pueblo de Merlo y la Estacion ... venta sin limitacion lotes chicos y grandes ... muy comercial y saludable, ramal á Lobos con proyectada ... para Navarro y Azul ... campestre, boletos de ida y vuelta

El tren que sale del Parque á las ... llegará á Merlo á las 10 y ... con boletos gratis los pasageros que lleven nuestros boletos.

El domingo 20 de Octubre á las 12 venderemos en remate al contado y á la mas alta postura ... 200 lotes de terreno chicos y grandes situados en un lugar muy pintoresco y dominante

Estos terrenos por primera vez se ofrecen en venta habiendo estado reservados como el punto mas importante del pueblo. La mejor recomendacion que podemos hacer de ellos es pedir á los interesados pasen por nuestros terrenos antes del dia del remate. ... Merlo ... á Lobos y la comodidad de tener un magnífico hotel en dicho pueblo para todos los pasageros y principalmente para los que van á Las Flores, hacen de este punto uno de los mas comerciales, ... para los especuladores que el precio de la tierra está mas bajo que en otros pueblos de menos importancia y porvenir, así que se presta ... posicion á hacerse una buena especulacion.

Tenemos órden de su propietario de vender á cualquier precio pues ... á hacer este remate ... el deseo de que ... dividiendo la tierra sea mayor el número de pobladores.

Los boletos gratis se darán en nuestro escritorio San Martin 118. Por mas pormenores y planos á nuestro escritorio o15

POR EL MISMO

De un espacioso terreno 17 varas de frente por 70 varas de fondo calle de Arenales entre Artes y Cerrito

El domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario

El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud con algunas piezas de material

Está situado en un barrio de inmenso porvenir, en las dos importantísimas calles de Artes y Cerrito cruzados ambas por tramways debiendo pasar por el frente otro lindo mas.

Las personas que buscan terrenos espaciosos al Norte, tienen una brillante oportunidad para hacerse de una magnífica propiedad llena de un porvenir seguro é innegable pues no hay sino estender la vista al Norte y ver como dia á dia aumentan los edificios por ese lado de la ciudad el mas alto y mas alegre de todo el municipio.

Los títulos son de lo mejor, son del siglo anterior

Exactitud en la hora, pues se venderá con los que estén presentes en el acto del remate

Por mas informes San Martin 118 o16

POR EL MISMO

Valioso terreno con mucho material esquina Charcas y Talcahuano 33 vs de frente á la calle de Charcas, 70 vs. de frente á la calle de Talcahuano dividido en 5 lotes, á en un solo lote Espléndida esquina

El Domingo 20 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propietario para Europa á saber La magnífica propiedad arriba mencionada dividida en 5 lotes del modo siguiente

33 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud Oeste calle Talcahuano

10 vs. de frente al O.	por 33 de fondo al E	
10	33	
10	33	
10	33	

Estos magníficos terrenos distan media cuadra de la plaza de la Libertad en calles anchas y empedradas rodeadas de magníficos edificios nuevos como son los de los señores Gambon, Victorica y otros, son terrenos muy altos y con mucho material bueno magnífica vereda ancha de piedra inglesa. El Tramway de la calle Santa Fé y Charcas está comenzado y en breve tiempo estarán terminadas ambas líneas así que la propiedad distará pocos minutos de camino del centro comercial de la ciudad y es innegable que los barrios del Norte son los mas alegres y sanos del Municipio. Títulos superiores y á satisfacion del comprador

NOTA—Debiendo ausentarse el propietario en el paquete ingles del 27 del corriente los compradores deberan estender las escrituras 5 dias despues del remate. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 o15

BASILIO BARRASA Y Ca.

Gran remate, por órden del Sr. D. Valentin Perez Millan. En el partido de Arrecifes, á una legua del pueblo—Al contado.

El Domingo 21 de Octubre venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, de mil cuatrocientos ó mil quinientas cabezas de ganado vacuno al corte, en perfecto estado de gordura. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, á las doce del dia, debiendo ser esta en lotes ó al gusto de los interesados

Previniéndose que por esta hacienda hay la oferta de 140 ps. por animal

Pocas veces se les presenta á los especuladores una oportunidad mas brillante para aprovechar bien su dinero. Arrecifes Setiembre 23 de 1872. s26

PABLO GOWLAND

POR EL MISMO

Judicial

En la calle de Solis N. 291

El viérnes 18 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y por cuenta de un embargo, 57 pares puertas nuevas, 1 máquina de aserrar madera. o16

POR EL MISMO

De la fonda calle de Europa número 206

Por ausentarse su dueño

El Lúnes 21 del corriente á las 12, se rematará todo el contenido de dicha casa, tambien se venderá el armazon y mostrador. o17

POR EL MISMO

De artículos de almacen

Al contado.

En nuestra casa calle La Defensa número 114.

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto, [illegible]

[illegible]

[illegible]

EN LUJAN

De ganados

[illegible] la testamentaria [illegible] las siguientes haciendas [illegible]

La venta tendrá lugar en el campo de la testamentaria situado como á una legua al Oeste de la plaza del pueblo, tomándose por base para el remate las dos terceras partes de las tasaciones indicadas, por mas informes al martillero, Victoria 82. o6.

Por el mismo

De una linda casa esquina

Perteneciente á la testamentaria de los cónyuges de D. Lazaro Canevaro y Da. Manuela Molnan, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El Sábado 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender dicha casa situada en la esquina de las calles de Comercio y Sarandí y compuesto su terreno de 20 varas 40 centímos de frente al Sud por 21 varas 50 centímos de fondo, con tres espaciosas piezas, cocina pozo, un galpon etc.

Al mismo tiempo se venderán siete mil ladrillos, armazones mostrador etc.

El todo de la tasacion importa 144,722 ps. 70 cs. no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes, que son 96,481 ps. 80 cs.

Por informes al martillero, Victoria 82. s20

POR EL MISMO
Notable remate

De una hermosa casa-esquina en las calles de Comercio y Posos, donde estará la bandera.

El sábado 19 de Obre. á las 4 1[2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada compuesto terreno de 17 1[2 varas de frente á la calle de Comercio por 23 de otro frente á la Posos con un magnífico edificio de 22 varas, techos en baldosadas, maderas duras cocina y demás oficinas necesarias. Esta finca es conocida en aquel barrio por «La Esquina Rosada» y está toda cercada de pared. Títulos inmejorables, que estarán á la vista en el acto del remate.

No faltar, pues especuladores, á está pichincha!

Por mas pormenores al martillero, Victoria 82. o16

Juan A. Basarte

POR EL MISMO

Remataré el Domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde de una casa calle Bolivar núm. 278. Tramway á la puerta, 8 3[4 vs. de frente, por 70 vs. de fondo, once piezas, aguas corrientes.

Se venderá al mejor precio. o10

POR EL MISMO

Remataré el Domingo 20 de Octubre á las 5 de la tarde de un terreno calle del Perú, al costado de la quinta de Brown 20 varas de frente, por 40 de fondo es un precioso terreno. Tramway á la puerta, calle empedrada, alumbrado de kerosene, sus vecinos D. José Ma. Arbaro y Dn. José Posse. o10

POR EL MISMO
Judicial

El dia 20 de Octubre á las 2 de la tarde

De una casa perteneciente al concurso de don Miguel Pondal, Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, sito en la calle de Cerrito núm. 172; compuesto su terreno de siete métros ó ciento cuarenta y cuatro milésimos igual á ocho varas veinte y cinco centesimos de frente al Este con sesenta metros seiscientos veinte milimetros igual, setenta varas de fondo al Oeste.

La casa es edificada á la moderna, diez piezas, aljibe y todas las comodidades. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 402,336 pesos, moneda corriente. La base para su venta las dos terceras partes de su tasacion 268,224; los interesados pueden ocurrir á la escribania de Sr. D. Tulio Mendez. Escribano Granados, ó al Rematador, calle de Cuyo núm. 165. s19.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El dia 18 de ocubre remataremos en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Tiburcio Beotegui por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Se rematará una casa compuesta de tres piezas material techos de azotea, á mas una cocina de 5 vs por 4 techo de azotea edificada en un terreno de Chacra compuesto de tres cuadras de frente por una cuadra de fondo ó sean trescientos ochenta y nueve metros y setecientos milimetros frente por ciento veinte y nueve metros y novecientos milimetros de fondo.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de veintidos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente, no se venderá menos de las dos terceras partes de la tasacion.

De la misma procedencia un surtido de efecto de almacen.—Por mas pormenores al Rematador calle Cuyo 165. s16

IRIGOYEN Y SALA

Terreno en esquina Venezuela y Posos

El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público, por órden terminante de su dueña á la mas alta postura y dinero de contado, un hermosísimo terreno calle de Venezuela esquina de Posos, compuesto de 18 vs. de frente á la calle de Venezuela y 29 varas de frente á la de Posos, con 2 piezas techo de tabla, porton, pozo y létrina, calle empedrada y con tramway en la boca calle. Este magnífico terreno está alquilado á un herrero y produce 700 ps. mensuales, teniendo el actual inquilino una contrata que le faltan 3 años, la que hay que respetar, siendo esta muy ventajosa para el propietario por las cláusulas que contiene.

Las escrituras son superiores y pueden verse en la oficina de D. José V. Cabral, y por mas pormenores en mi casa habitacion Talcahuano 186 ó en la Bolsa de Comercio. o15.

MARTIN J. HAEDO

Hermoso terreno.

El Domingo 27 de Octubre á las dos de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa, situada en la calle de Europa entre San José y Lorea, donde estará la bandera. Este terreno donde pueden edificarse dos lindas casas para familia, mide catorce y tres cuartas varas de frente al Sud, por ecsenta de fondo al Norte, teniendo en el fondo un martillo á favor del terreno de ocho y tres cuartas varas de frente, por diez de fondo, la casa tiene tres piezas, una de material y dos techos de paja, pozo, árboles frutales, etc. etc.

La venta es por órden de su dueño, y al mejor postor, escrituras de primer órden, por mas pormenores, al martillero, Cangallo 294. o10

RAMON BASAVILBASO

Y COMPAÑIA

JUDICIAL

Importantisimo

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel se procederá á vender en público remate y dinero de contado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, un terreno compuesto de 19 varas 75 centésimos á la calle de Belgrano, por 52 varas de fondo á la calle de Zeballos, tasado en la cantidad de 280,000 ps mjc. con edificio viejo, cercado de pared, calle empedrada y rodeada de tramways; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes de su tasacion, por mas pormenores ocurrir á la oficina de Demaria ó á los martilleros. s24

POR EL MISMO
JUDICIAL

De dos casitas en la calle de Montevideo núms. 150 y 152 entre Corrientes y Parque.

El Domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á la venta de estas propiedades por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y perteneciente á doña Francisca Alles de Zelis, por el juicio ejecutivo que contra ella sigue D. Gabriel Ocampo, cuyo detalle es el siguiente: Calle Montevideo n. 150, compuesto de 5 varas 50 cent. de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste, con una pieza de material y edificio viejo tasado en la cantidad de ps. 396,28 mjc. 20 cents., no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion que son ps. 26,420 mjc.

Calle Montevideo n. 152, Una casita edificada en terreno de 5 varas y 50 cents. de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste, con 3 piezas de material, cocina, letrina, edificio nuevo, tasado en la cantidad de ps. 55;122 mjc. sus 2[3 partes son ps. 36,740 mjc. Títulos superiores; para verlos pueden los interesados pasar por la oficina de Pardo ó á los martilleros. s19

Por el mismo
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en la calle de Comercio entre Solis y Entre Rios.

El Domingo 27 de Octubre á las 3 de la tarde se procederá á vender este lindo terreno por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de D. Asencio Gomez.

Compuesto de 17 1[2 varas de frente al Norte, por 60 varas de fondo al Sud, tasado en la cantidad de ps. 70,000 mjc, no admitiéndose ofertas que no exceda de sus 2[3 partes que son pesos [illegible]

[illegible] Por el mismo

JUDICIAL

¡¡Ojo especuladores!!

De 4 magníficas propiedades situadas en la calle Venezuela núms. 534, 536 y 540.

El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos en público remate estas propiedades pertenecientes á la testamentaria de don José Planas y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell, cuya venta será del modo siguiente:

A LAS 2 DE LA TARDE—Una casa Venezuela 534 edificada en terreno de 8 varas de frente al norte por 34 de fondo al sud, con 5 hermosas piezas y demás oficinas necesarias, todo bien revocado, buenos techos y maderas, los zaguanes con piso de piedra, el patio con baldozas, umbrales de mármol, tasado en la cántidad de 176,000 pesos mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 117,334 pesos mjc.

A LAS 2 1[2—Una casa Venezuela 536 edificada en terreno de 8 varas de frente al norte por 50 varas de fondo al sud, previniéndose que este terreno por ser de figura irregular ensancha al costado del Este 12 varas en el fondo, tiene ademas un martillo á su favor de 8 varas de frente al Norte por 16 varas de fondo al Sud, con 5 bien construidas piezas de material en buen estado, 2 galpones al fondo, uno y otro al costado Este que sirven de cuadra de panaderia con sus hornos correspondientes, 1 pesebre para caballos, letrina pozo de balde, tasada en la cantidad de 320,00 pesos mjc., sus 2[3 partes son 213,346 pesos mjc.

A LAS 3.—Una casa Venezuela 538, edificada en terreno de 8 varas de frente al norte por 41 1[2 de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina todo el edificio en buen estado, como las anteriores, tasada en la cantidad de 185,000 ps. mjc. sus 2[3 partes son 123,340 ps. mjc.

A LAS 3 1[2.—Una casa Venezuela 540, edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 41 1[2 de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, el edificio en buen estado el mismo que el anterior tasada en la cantidad de 185,000 ps. mjc. sus 2[3 partes son 123,340 ps. mjc. Títulos superiores, para verlos, ocurrir á la oficina de Agrelo, Escribania Fazio ó á los martilleros. s10

Importantísimo.

El domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde, la venta á cualquier precio, de una finca situada en la calle de Independencia núm. 360, compuesto su terreno de 8 3[4 varas de frente por 48 varas de fondo, con 5 piezas, pozo de balde, cocina, letrina y demás oficinas necesarias, se venderá por órden terminante de su dueña y al contado, títulos de primer órden, por mas pormenores á los martilleros en la oficina de Fazio. o10.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Magnífica propiedad.
Calle de Santa Fe, al lado del No. 287.

El Lúnes 18 de Noviembre, á las 2 la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender la espresada propiedad compuesto su terreno de 10 varas 75 cts. de frente por 37 varas 60 cts. de fondo al Sud perteneciente á la testamentaria de Domingo Marini, con sala, comedor y cuatro piezas mas, algibe, cocina, letrina, sólidamente construidas á la moderna, tasada en la cantidad de 243,374, ps 20 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion; títulos de primer órden.

Por mas datos á la oficina de Fazio. o13

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde-Espléndido remate-Casa quinta—La Carmelita—170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte—1,400 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 800,000—Alerta especuladores—En un solo lote—Ojo capitalistas—Base para la venta 2[3 partes 533,332—Terreno alto—Frente á la quinta del Dr. Pardo.

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Dias, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 800,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á los martilleros. o12

FEDERICO J. MIRO

Importante y especial

MUY NOTABLE

DE LA MAGNIFICA

Y PRECIOSA

CASA MODERNA

Calle de Estados Unidos No. 211, Entre Tacuarí y Buen Orden á solo 20 vs. de la Plaza y Paseo Independencia con tramways que pasan por dichas esquinas, venta forzosa y sin límites. Elegancia, gusto, solidez y linda arquitectura.

Sin exajerar diré q' es esta una de las mas lindas casas que se hayan propuesto en venta pública, pues está concluida á todo costo y sin economia y con solidez y con todas las comodidades apetecibles para habitarla inmediatamente, quo quiera ocuparla el comprador, alerta pues.

El Miércoles 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y por lo que den, esta preciosa casa elegantemente construida con maderas fuertes y en cal, todo bien acabado edificado en terreno que mide 10 vs. de frente por 42 vs. de fondo, con muchas piezas ricamente empapeladas y pisos de madera gas, algibe, pozo y demas oficinas, un lindo frente adornado con todo gusto con balaustra hermosas y lindas columnas de material, barandas de fierro pisos mármol y pinturas finas, escusamos entrar expresamente en otros detalles por que deseamos que los interesados pasen á inspecionarla antes del dia del remate, para lo que habrá una persona encargada de mostrarla. Situacion no puede ser mejor, sobre un gran centro comercial y con todo lo preciso en un buen barrio con Mercados, plazas, paseo, botica, Médico, tiendas, etc. La mejor oportunidad para hacerse de una linda casa en un parage inmejorable y cuya venta es por lo q' den; Títulos de lo mejor. Mas datos Maypú 99. o8

POR EL MISMO

A la mejor oferta

Notable é importante remate de la gran finca vieja, espléndidamente situada calle de Piedras núm. 370 á 374 esquina á San Juan núm. 174 á 176, ambas calles empedradas, con gas y aguas corrientes, y mercado; por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Emilio A. Agrelo por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Byron de Aguirre, alerta capitalistas y especuladores: brillante oportunidad, alerta.

El viérnes 18 de Octubre á las 3 1[2 de la tarde, se ha de vender en público remate la finca grande en terreno y edificio que mide 55 varas de frente á la calle de Piedras por 26 varas á la calle San Martin con un gran martillo que está á favor y todo el gran edificio que contiene nuevo y viejo; las tasaciones sumamente bajas y muy viejas, solo alcanzan á la suma de 301,704 ps. antes en todos sus ramos; las 2[3 partes 201,070 ps. mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el grande é inmenso terreno que ocupa esta gran finca, lo bien situado, tan cerca de la calle mas comercial de Buen Orden y plaza de Monserrat, en terreno alto y ventilado, rodeado de 3 tramways, calles empedradas, veán y juzgen que estoy cierto comprarán.—Los títulos son superiores y constan á la escribania del Sr. Cajaraville donde estarán las tasaciones y actuaciones de estos autos: mas datos Máipu 99. o15

POR EL MISMO
Extra-Judicial.

Importante para pobres y ricos, del gran terreno y casa calle de Chile núm. 624 y 626 á una cuadra del Colegio de las Hermanas 2 cuadras del empedrado; importantísimo, por cuenta de una testamentaria todos mayores.

El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate quemando al mejor precio por lo que den, la mencionada casa, edificada el frente con dos salones en terreno que mide 16 1[4 varas de frente por 64 varas de fondo y todo lo que hubiese entre muros, árboles etc. esta venta tiene que hacerse al mejor precio y sin limites de ninguna clase; alerta pues que la venta es forzosa, títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99. Tasaciones bajas que no están listas. o15

Por el mismo—Semi-Judicial.

Importantísimo para pobres y ricos, de la linda casa y buen terreno al Norte calle Temple núm. 461, cerca de la plaza del Parque calle empedrada, gas etc. pichinchera alerta, por cuenta de la misma testamentaria.

El domingo 20 de Octubre á las 3 1[2 de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor precio por lo que den, la mencionada casa, edificada en terreno que mide 8 vs. de frente por 60 varas de fondo y lo mas que hubiese entre muros, pozo, cocina y demas oficinas, árboles con todo lo en ella edificado cuyas tasaciones muy bajas solo alcanzan á la baja suma de 61,780 ps. mjc. las 2[3 partes precio muy bajo en atencion á la compra de todas las propiedades en estos parages, aires puros, terreno alto y ventilado; que sea agradable al comprador, títulos buenos, tasacion baja; mas datos Maypú 99. o15

JOSE LOPEZ VILLARINO

Judicial
En la ensenada. Ovejas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se rematarán el domingo 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y al contado pertenecientes al concurso de D. Vicente Lalamendi, las siguientes haciendas y demas enseres á saber, 1800 ovejas finas al corte (mas ó menos), 8 caballos, 1 yegua con cria, 58 lienzos para corral, 38 listones pino, 7 cajones para dar de beber á las haciendas.

Nota—Recomiendo á los hacendados esta brillante oportunidad para hacerse de una magnífica majada, esta se encuentra como para trasquilar su lana es de riquísima calidad y los padres son legítimos negrettis. No hay tasacion y se venderán á la mejor oferta. El remate tendrá lugar en las tomas de la Ensenada, en uno de los puestos de la estancia «La Merced» donde estará la bandera. Por mas pormenores al martillero Piedad 644. o10.

Por el mismo
De efectos de almacen

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco. en la casa en que se encuentran depositados calle [illegible] núm. 40.

El viérnes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana dinero de contado, á la mas alta postura, procederá á la venta de las existencias de comestibles, bebidas y efectos de ferreteria depositados en dicha casa. o8

[illegible] piezas de Flandes de excelentes voces.

Ante Sala—1 sillon de [illegible] con piedra, 1 magnífico escritorio de caoba, 2 jarrones alabastro, 1 atril de música, 1 licorera con 6 botellas y 12 copas, 6 sillas esterilla, 1 magnifico revolver á 12 tiros, dorado con estuche, 1 pico gas, 6 cuadros al óleo.

Dormitorio—1 ropero caoba, 1 lavatorio de caoba, 1 alfombrado de triple, 2 camas bronce con colchones elástico, 6 sillas esterilla.

Comedor—1 mesa caoba para 16 cubiertos, 1 araña bronce á 6 [illegible], 1 mesa de cedro, 1 docena de sillas norte americanas, una cantidad de botellas vino oporto y jerez.

Otra pieza—4 camas fierro, 1 lavatorio fierro, 1 mesita de luz.

Ademas—1 magnífica cocina económica, 1 farol para gas en el patio, 1 lampara con bomba, 1 ropero de pino, 1 bastidor con banco para bordar y otros muebles y objetos del uso de una casa de familia que no detallamos y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes ocurran á nuestro Escritorio Perú No. 135. o10

POR EL MISMO
Judicial

De unas casillas de madera en la calle de Chile y San José donde estará la bandera.

El viérnes 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de las casillas espresadas por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente al concurso de Don Antonio Rossi, consistentes en cuartos interior con pisos y entre pisos de tabla, techos de zinc, galerias al frente, caños de zinc para las aguas, casillas al frente de las anteriores con frente á la calle de las mismas dimensiones, con el aumento de 4 ventanas á la calle, piezas altas á la esquina, constan de una magnífica y espléndida pieza de 16 varas de largo por 15 1[2 de ancho techos de madera y zinc, 4 ventanas y la calle, caños para las aguas y galeria al patio, estas casillas han sido tasadas en la insignificante suma de 28,700 ps mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion que son 15,800 ps mjc.

Los que deseen informarse de su tasacion y demas pormenores, pueden ver los autos, en la oficina del Escribano Gallardo.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. o2

POR EL MISMO
Judicial

Del Almacen situado en la calle de Lima entre Brasil y Caseros, donde estará la bandera, frente á la Estacion del ferro carril del "Sud".

Al Contado

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias del ramo y que el dia del remate estarán á la vista, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de Don Fermin Pinel.

Al mismo tiempo—armazon mostrador y bidrieras. Mas datos á nuestro Escritorio Perú 135. o13

POR EL MISMO

Tres lindos lotes de terreno frente al estaqueadero de Potaho y á la quinta de Ghirlanza. Venta forzosa á cualquier precio, terrenos altos y sanos.

¡Al mejor postor!—Venta sin ninguna limitacion—

El Domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos por órden terminante de su dueño, á la mejor oferta y al contado á la venta de tres lotes de terreno á saber:

1er Lote 10 varas de frente al Oeste calle de Solis entre Brasil y Caseros por 50 vs. de fondo.

2º Lote 10 vs. de frente al lado del anterior por 50 tambien de fondo.

3º Lote 9 3[4 vs. de frente al N. calle sin nombre lindero á los anteriores entre Solis y Zeballos por 50 de fondo.

Todos estos terrenos se hallan en el perímetro de las calles de Zeballos, Solis, Brasil y Caseros.

Están rodeados de magníficos edificios y de 2 lineas de tramways, pasando uno de ellos á 4 pasos.

Se previene que no hay ninguna reserva en los precios y que se venderán por lo que den. los títulos son de primer órden.

Mas datos, Perú 135. o15

SERVANDO DE LOS SANTOS

Judicial

En San Isidro!!—De una casa esquina

El Domingo 20 del entrante mes de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Mariano Acosta y Da. Josefa Galiglano la casa sita la edificada en terreno de 18 vs. 15 centésimos de frente á la calle 9 de Julio, por 34 vs. de fondo ó sea al frente á la calle Chacabuco, siendo que la linea paralela á este frente por el otro costado á la mide de 31 varas en su longitud por ser una oblicua la línea que termina al fondo, el edificio es antiguo y se compone de dos piezas de azotea y tres de paja encontrándose dos de ellas en el interior de terreno, un parral, y demas árboles frutales, pozo de rica agua, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de $1,579 ps. mjc. sirviendo de base para el remate sus 2[3 partes de su tasacion que son 34,386 pesos mjc. Nota—Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones y títulos de primer órden, ocurran á la oficina de los escribanos Ruiz y Sagasta, Victoria núm. 104 donde tramitan los autos de su referencia.

MACHADO FERRER Y Ca.

POR EL MISMO
En su casa—Victoria No 71
Efectos de tienda y merceria á 5, 6 y 7 meses

El viérnes 18 y Sábado 19 del corriente á la hora de costumbre principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente

Gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros de vestido, paños y casimires de buenas calidades, géneros para sábanas de muchos anchos, ojo doméstico, madapolan, franela, pura lana, amarilla y blanca, percales y tarapes géneros de lana para vestido, sacos para hombre, lienzo de varias marcas, bramantes, paños, ricas casullas bordadas para hombre alfombras tripe, id paño, cinta para guarnicion, cuaguas bordadas, pañuelos hilo, tapados tercio-pelo, peines goma, gorritas para niños, papel para esquela, cortinas bordadas, percales, sombreros armados para hombre, [illegible] bordadas para niñas, cubiertos cabo de plata pañuelos imitacion seda, chales, jergas pampas, ponchos paño, franela de varias clases, sacos casimir para niños, botinetitos de lana, camisetas á la crimea varias clases, aceites, géneros para sábana, lartan, gró negro, cul [illegible] madapolan, gingalas, guantes castor, medias de lana para señora, battitas y vestidos para niñas, ponchos imitacion brillantina, cinta terciopelo negra, damasco puro, crinolinas, colchas blancas con flecos y muchos otros artículos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. o16

MARTINIANO RONORINO

Grande é importante propiedad, la que fué Templo Americano, situada en la calle de Cangallo No. 26, frente al paredon de la Iglesia de la Merced.

El Miércoles 30 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta ó dinero de contado y sin limitaciones.

Pormenores

El terreno se compone de 18 varas de frente al Norte por 49 1[6 varas de fondo al Sud; gran salon con cielo razo de madera, con ancho de todo el frente, menos el que ocupa el saguan, con gran reja de fierro á la calle, con 3 puertas de entrada, once piezas de habitaciones altas y bajas al fondo, gran patio embaldozado, azotea que domina todo el Puerto, algibe, gran sótano, cocina, letrina sumidero, cañeria de gas en todas las piezas y algunas estufas.

La localidad de esta propiedad no puede mejorarse, por estar situada en un punto tan céntrico, que se presta para hoteles, agencias, club, imprentas ó cualquier otro establecimiento. o11.

GOWLAND y FRIAS
JUDICIAL
En San Fernando

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Emilio Agrelo.

De un terreno perteneciente á D. Cárlos Reyes

El Domingo 20 de Octubre á la una y media en punto, procederemos á la venta de un terreno situado en el bajo del Canal, compuesto 53 varas de frente, segun los títulos y de 58 vs. lo que tiene bajo de cerco por 74 1[2 vs. á los dos costados y 58 vs. de ancho al fondo, siendo su frente á la calle del General Belgrano, lindando por el Norte con la ribera del Canal, por el fondo al Sud con terrenos de los Espínola por el otro costado al Este con terrenos del Sr. Valde, cercado todo el terreno de alambre con postes de ñandubay, con dos ranchos, árboles de durazno, tasada toda en treinta y seis mil pesos mjc 36,000 ps. mlc. No pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores, Perú 119. o9

POR EL MISMO
JUDICIAL—En San Fernando

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, de una casa y terreno, perteneciente á Don Cárlos Reyes.

El domingo 20 de Octubre, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta de una casa y terreno situada á una cuadra y media de la plaza, en la calle Once de Setiembre. El terreno mide 18½ vs. de frente por 20 de fondo, con un martillo á dicho fondo de 8 1[2 vs. de largo por un metro de ancho, resultando con un fondo de 14 vs. y 14 centímetros de ancho, edificado todo el frente por 2 piezas, techo de azotea, con tirantes de maderas duras y alfajias de lo mismo, paredes de ladrillos y azotea en barro, con dos ventanas de reja al frente, el patio enladrillado, á mas una pieza techo de paja, cocina, techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal de material, letrina, techo de teja, parras y árboles frutales, todo el terreno cercado de pared, tasada en cuarenta y cinco mil pesos, 45.000 pesos mjc. No pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos, escribania de Burgos y Pinero.

POR EL MISMO
Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El Miércoles 23 de Octubre á las 11 y 1[2 en punto procederemos á la venta de una casilla situada en la calle Victoria 523 en el tercer patio, compuesta de 8 1[3 varas de largo por 5 varas de ancho, tasada en 8500 ps. mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion. o11.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia don Honorio Martel.

El Miércoles 23 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta de los muebles y objetos pertenecientes á la testamentaria de don Cárlos Rey, Calle de Chile núm 463, cuyo pormenor es como sigue:

1 ropero de roble con espejo, 8 sillas, imitacion jacarandá, 1 mesa de escritorio enchapada, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de bronce con colchon elástico, 1 valija de cuero, 1 canasto para ropa, varios libros en francés y castellano y otros artículos que no se detallan por su estension como ser alhajas. o8

OSBALDO DORÉ
En Barracas al Sud—Judicial

De un terreno y casa, perteneciente á la testamentaria de Da Mariana Goyeneche y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandes.

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Seavedra, enfrentando el saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Balendi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 1[2 vs de frente por 80 de fondo, con 3 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para agua, cercos, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 63,500 mjc no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son ps 42,333 mjc.

Por mas pormenores el dia del remate ó antes á la oficina del escribano Pence Bolivar, Núm. 36 y 38. o12

MARIANO BILLINGURST

De una finca calle Piedad 608, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Domingo Matheu.—De órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Isaac P. Areco.

El Domingo 27 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, con sujecion á la aprobacion judicial, la finca arriba designada, construida en 8 vs. de frente [illegible]

[illegible] Guillermo [illegible]

[illegible] California [illegible] 87 varas de [illegible] de fondo [illegible]

¡Alerta!—¡Alerta!

El Domingo 20 del corriente á las 3 [illegible] al mejor postor y dinero de contado por órden terminante de su dueño el magnífico terreno arriba indicado.

Es escusado el entrar á dar bombo, la posicion es inmejorable y de muchísimo porvenir, pues el tramway que va por la calle «Lomas de Zamora» vá por la misma calle de California, es decir delante de este mismo terreno y por la calle de la que dista apenas media cuadra de esta ilustrísima propiedad.

Atencion, pues, se venderá en lotes ó al todo al gusto de los compradores, escrituras superiores y por mas datos al Rematador, calle Potosí 83 y 85. o16

POR EL MISMO
Judicial.

De una casa con frente á dos calles, situada en la calle de Garantias No. 198 entre Tucuman y Temple.

El Viérnes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Henrique Hoepke la linda propiedad arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 87 varas y 50 cs. de fondo al Este, previniendo que esta tiene un martillo en su contra en el costado Sud las 14 varas de la línea de la calle compuesta de 2 varas de frente por 18 varas 50 cs.

El edificio es superior edificado á la moderna, tiene 4 piezas, sótanos, maderas duras, puertas con contramarcos, cielo rasos, cocina, letrina, pozo de valde, y á un magnífico jardin con árboles frutales y plantas de adorno, en fin es una casa superior y con muchas comodidades.

La tasacion en todos sus ramos asciende á 90921 $ 45 cs. mjc no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 60614 $ 30 cs. mjc.

Alerta pues, la tazacion es muy baja, la situacion brillante, dista solo 4 cuadras de la "Plaza del Parque" en parajo alto y pintoresco, tiene dos frentes uno sobre la calle Garantias y otro sobre la calle cortada entre las calles de Montevideo y Garantias.

No olvidarse del dia y la hora indicada, para ver las tazaciones y por mas datos al Rematador calle Potosí 83 y 85. s27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. N. [illegible] Gaspari se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se los considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1872.—Y. Campos. Perú 120. o17 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Isaac P. Areco se hace saber durante el término de diez dias contados desde la publicacion del presente á D. Juan Nuñes, la providencia siguiente recaida en los autos que contra este sigue D. Julian Ma. Sosa sobre cobro de arrendamiento.—Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Autos, para sentencia, debiendo notificarse esta providencia á la espresada por medio de edictos durante diez dias. Areco.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872. Estanislao Munilla. o17 v27

Por disposicion de Don Fermin Justo Pereda Juez Comisario del concurso de Don Pedro Ponce se hace saber por medio del presente [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Nu [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo comercial Dr. don Tomas Isla, se pone en conocimiento del público que en los autos del concurso de don Domingo Viale, se ha presentado el inscripto que á continuacion se inserta cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 1º de 1872—Señor Juez de Comercio. Los acreedores que suscriben en el concurso de Domingo Viale á V.S. dicen. Que habemos sido chancelados en todos nuestros créditos, como únicos acreedores en este concurso segun el estado de f 5 y segun todas las constancias de autos, es el deseo de que el fallido obtenga amplia rehabilitacion, os quvenimos ante V. S. haciendo esta declaracion y pidiendo ser vir este escrito de respectiva carta de pago. En esta virtud á V. S. pedimos que dando por chancelados todos nuestros créditos se sirva proveer como lo dejamos indicado concediendo la rehabilitacion respectiva. Es justicia—Bartolomé Viale hermanos, Agustin Marchiano, Vicente Amadeo por mi señora madre Da. Catalina Roblo de Navarro. Filomena Navarro de Sivori. V. Casares é hijos, Pedro Saens, Manuel Rivero, Pedro R. Goyena. Angel y José Viale.—Y en su vista ha recaido el siguiente decreto, Octubre 9 de 1872. En virtud de lo pedido por el Sindico é informado por el Juez Comisario ratificaciones de los acreedores del escrito de fecha 1º del corriente, segun consta de las diligencias de f 85 y del oficio de f 87 y en mérito de la obligacion hecha por ante el actuario del crédito de Doña Teléfora Pacheco que pasará en depósito al Banco y sin perjuicio de los derechos de cualquier otro acreedor que pudiera presentarse y que será satisfecho íntegramente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1596 del código. sobreséase en los procedimientos de esta quiebra. Y en cuanto á la rehabilitacion solicitada á f 81 con la carta de pago de f 79 en que se han ratificado los acreedores firmantes de acuerdo con lo establecido en el artículo 1722, hágase saber por Edictos en los diarios "La Prensa" y el "Nacional" á los efectos del artículo 1723 de código de comercio insertándose en dicha publicacion el presente auto y vencido que sea el término de 2 meses prefijados en el artículo citado, pónganse los autos al despacho acompañándose los respectivos ejemplares y correspondiente certificado del actuario de haberse presentado algun acreedor. Isla. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Juan Gonzalez. o15 y31

Juzgado de Paz de Chivilcoy

Herederos ó acreedores de don Pedro Echenaguria. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Echenaguria, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Nemesio Zanoletty. o4 v4n

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Benito Sea á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado por medio de la oficina del que suscribe [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. [illegible] s28 v27

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Isaac P. Areco, se cita y emplaza [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Saez de la Maza para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Ramon F. Lagos á fin que esta adscripto á tomar la intervencion [illegible]. Buenos Aires Setiembre 27 de 1872. Federico Mendoza. s28 v27

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Teilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Bolivar 28 1[2. Buenos Aires Setiembre 27 de 1872. Manuel Malmierca. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Damaso Lugo que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Procurador don Nicanor Tejerina los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1517 del mismo Código no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José M. Solor, en la inteligencia se ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre 20 de 1872. Joaquin Lujo. o9 s23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Manuel Marmol, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten por ante el Juzgado de S S y por intermedio del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1872. Manuel Malmierca, Oficina Bolivar No 22 1[2. o1 v30

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á D. Cárlos Luchter, para que el término de seis dias comparezca por el Juzgado de su señoría y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Juan Fonseca, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872—José Fernandez. o1 v20

Por disposicion del Sr. Juez de comercio, Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Froilan Diaz, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1872.—Angel Julio Blanco, Perú 120. o12v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente edicto á Don Eulogio Payan la providencia recaida en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Cándido Galvan, cuya providencia dice así: Octubre 9 de 1872—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho y por constituido el domicilio legal de esta parte en la calle de Florida 16, traslado de la demanda, debiendo el demandado fijar su domicilio en el acto de la notificacion; al segundo otrosí librese oficio para que se notifique á Payan esta providencia y que comparezca dentro de 8 dias á estar á derecho por sí ó apoderado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y haciéndose tambien esa misma notificacion por edictos en los diarios durante 8 dias, Isla—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.—Angel Julio Blanco, Perú 120. o12 v18

Los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. Estevan Olivera y Da. Vicenta Olivo de Vasquez, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del Escribano que firma, calle Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.—Natalio A. Ponce, Escribano Público. o12 v12 n

Se cita durante 30 dias á todos los que por cualquier título que sea, se consideren con derecho á los bienes finados por muerte de doña Rita Plazas, doña Josefa Plazas de Mora, don José Maria Mora y don Yzaias Plazas, para que comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, por conducto de la oficina de don José Victoriano Cabral—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.—L. M. Gonzales Esno. Pco. o12 v12n

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pascual Jofré para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina que fué de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 12 de 1872—Bartolomé Martin. o13 v a 13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla se hace saber por medio del presente edicto, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Ziezer y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo entre los sócios, quedando el activo y pasivo de ella, D. Guillermo Ziezer y deslingdadose de toda obligacion D. Enrique Diekelmann.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.—Angel Julio Blanco. o12 v20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del código de comercio; que los señores Claypole Hnos han solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto, han cumplido en todas sus partes, el concordato que celebraron con sus acreedores habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato.—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado—Buenos Aires, Octubre 12 de 1872—Eugenio Blanco, Esno. Secretario. o13 v1n

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr. don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Decles, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872—Manuel A. Vistorica, Esno. Secretario, oficina Victoria 17 altos. o13 v13n

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á doña Juana Santi-Estevan, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del que suscribe, bajo del Cabildo, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Andrea Cordero de Galli, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio—Buenos Aires, Octubre 12 de 1872—Gerónimo Gallardo. o13 v22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr. don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Castiñeira, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Victoria núm. 17, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre de 1872—Manuel Navarro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] á estar á derecho en los autos que [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] Belaustegui. Cuyos autos giran por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. Carballo. s29 27o

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1[2 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. B. Burgos. o11 v11n

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren como herederos de D. Juan José Figueroa y de sus hijos D. Juan Estevan y D. Lucio Figueroa, para que durante dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario de el que suscribe á hacer valer sus derechos. Buenos Aires Octubre 8 de 1872—Sagasta Escribano Secretario, Oficina Victoria Núm. 104. o11 v11N

Herederos y acreedores de D. Eugenio Grand. El señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Grand, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.—Nemesio Zanoletty. o11 v11n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Olmos para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría y oficina que fué de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1872.—Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Botto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por medio de la Secretaria del que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872—Alejandro Miñones. o6 v6n

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que ya como herederos ó como acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Mariana Rodriguez y su esposo Manuel Escobar, de Pascuala y Angela Escobar, de Domingo Segismundo y de Romualda Seisismundo (a) Parra; para que ocurran á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872—Enrique Alcobendas, Escribano Secretario—Bolivar 64. o1 v30

Herederos y acreedores de doña Máxima Carriso. El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Máxima Carriso, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872.—Nemesio Zanoletty.

Se cita por edictos y término de treinta dias á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Doña Marcelina Mendez, á fin de que en el espresado término ocurran á deducir sus acciones por ante el Juzgado del Doctor Echeverria y esta oficina de su cargo, Bolivar núm. 64—Buenos Aires, Octubre 14 de 1872.—Diego J. Cordero. o15 v15N

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. Eduardo Lahitte se convoca á Junta General para el dia veinte y cinco del corriente á las tres de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Artecasara á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado del despacho de Comercio el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1872.—Joaquin Reynoso. o18 v19

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, cita y emplaza á D. Benito, Da. Petrona y Da. Fortunata Soto, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que sigue Da. Albina Obligado sobre la testamentaria de Da. Cecilia Paredes; sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1872.—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teresa Selsman Oneto de Costa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina de Don Manuel [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] quedados por muerte de don Juan Jaureguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872—Manuel Malmierca. s18v19o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual Banchero para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872—Leandro M. Gonzalez, Escribano público, San Martin 111. s24v24o.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Rodriguez de Lopez y doña Juana Suares de Rodriguez para que en dicho término se presenten ante su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. Carballo. s24v24o

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Cristóbal Correa y Da. Dolores Anzuategui ya sean como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma. Bolivar 22 1[2—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872—Manuel Malmierca. Escribano Público. s21 v21o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Joaquina Alzogaray de Biz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente se presenten ante el juzgado de SS. y oficina de Don Manuel Salas, Perú 56 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872—Oficina de Salas Manuel P. Gomar, Perú 56. s4 v24o

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Emilio Rodriguez Macedo se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar Nº 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 23 de 1872. Natalio A. Ponce, Escribano Público. s22 v22o

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Teodosio Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 20 de 1872.—Carballo. s22v23o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Zacarias de la canal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872—Manuel Llames Olivar Esno. Pco. s22 v23o

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tomas Olivera y Da. Escolástica Robles, se presentarán ante el señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 19 de 1872—Natalio Ponce—Escribano Público. s20 v20o

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Córdoba, Da. Hipólita Diaz, D. Francisco, D. Damian y D. Meliton Coria, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 31 de 1872—Manuel Malmierca. s24v24o.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Belaustegui [illegible] cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Domingo Calzado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. Manuel Naveira. s21 v 22o

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Caracciolli, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible]

[illegible]

Marin y Gomez

JUDICIAL

AL NORTE

De la casa calle de Paraná No. 396 frente á la Plaza 6 de Julio con el empedrado á 1[2 cuadra, y el Tramway Nacional á una cuadra, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Roleles.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. La casa está edificada en terreno de 10 metros y 175 milímetros de frente al Oeste, por 58 metros y 259 milímetros de fondo al Este, ó sean 11 varas y 75 céntimos de frente, por 61 varas y 50 céntimos de fondo.

El edificio se compone de una hermosa sala con dos ventanas á la calle y cinco piezas embaldozadas, maderas duras, con un magnífico patio embaldozado, una huerta con árboles frutales, estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de $208096 15 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son $ 138730 mjc y 10 centavos.

Llamamos la atencion de esta casa por ser moderna y muy bien situada frente á la Plaza 6 de Julio. Las escrituras pueden pasar á revisarlas á la Escribania del Sr. Artola.

Por mas pormenores al escritorio de los martilleros Bolivar 128 1[2. o9.

POR EL MISMO

OJO A LOS ESPECULADORES

Por liquidacion de una sociedad
Al mayor postor

De dos terrenos en la calle de Centro América entre Córdova y Paraguay á 3 cuadras de gran porvenir Córdova y Larea. El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde se han de rematar infaliblemente por órden terminante de dicha sociedad, á la mas alta postura y dinero de contado.

Los terrenos de la calle de Centro America se componen de 10 varas de frente por 62 1[2 varas de fondo cada uno. [illegible] y la esquina de Córdova y Larrea se compone de 25 varas de frente por 31 varas de fondo en el Tramway [illegible] que pasa por la puerta.

Llamamos la atencion de estos terrenos por que tenemos órden terminante de venderlos al que mas de. Por mas informes á los Martilleros Bolivar 128 1[2. o18

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO
CON PIEZAS Á LA CALLE

Cochabamba

NUMEROS 214 y 216

Con 17 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de doña Joaquina Soler de Benavente.

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto procederé á la venta de este grandioso terreno con 17 varas de frente por 68 de fondo al Sud, previniendo que á las 20 varas de la línea de la calle por el costado del Este, hay un martillo á favor que lo ensancha en 60 centímetros hasta el fondo, 6 piezas viejas con techo de tabla y zinc, 2 pozos, letrina, árboles frente en el fondo, tasado en todo por la suma de 170,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2[3 partes que son 113,000 pesos, para ver su tasacion y escritura en la oficina del Sr. D. Victoriano Cabral, mas datos al Rematador, Belgrano núm. 358—Octubre 9 de 1872. o8.

ANTONIO ZUNINI

POR EL MISMO

Calle Moreno núms. 159 y 161

De muebles pertenecientes á varias familias que se han ausentado del país

El Sábado 19 del corriente á la hora de costumbre y al contado se rematará lo siguiente

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces, 1 rico juego de sala, compuesto de un sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rica mesa del centro de caoba sólida y roble con piedra mármol y toda tallada, 4 ricos cuadros al óleo. Tela de damasco, 1 lámpara, varios adornos, alfombrado etc.

Ante sala—Un confidente forrado en repé solferino 1 rico reloj de jacarandá con luna francesa de cuerpo entero, Cala la sala, 6 ricas sillas de la india, 1 reloj Tucumano. 1 rico reloj cabo de marfil de 6 tiros. una guitarra española, varios adornos etc.

Dormitorio—Una rica cama, 1 camita de fierro para niños 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de id 1 cómoda, 2 mesas de noche, 1 cómoda de caoba, 1 id de jacarandá con piedra mármol, 1 armario, 6 sillas, 1 máquina de coser antigua, varios cuadros de mérito, cortinas, lámparas candeleros y demas adornos.

Comedor—1 rica mesa de comedor, 1 rico aparador fuerte de caoba y roble, 12 sillas americanas, 1 mesa con sol, 1 rico reloj de comedor con música, 4 riquísimos cuadros al óleo. Tela, 2 sillas para chicos, 8 lámparas de kerosene, de pared, juegos de lavatorio de lata losa, cristales, porcelana, cubiertos, bandejas, vino jerez, oporto, champagne y varias marcas de cigarros. o15

POR EL MISMO

Calle Moreno núm. 159 y 161

El mártes 22 del corriente de muebles, alhajas, cuadros escopetas, revolvers, artículos varios, cuyo pormenor se dará oportunamente. o15

POR EL MISMO
Remate extraordinario

En nuestra casa Moreno n. 159 y 161

De un hermoso surtido de alhajas, una gran partida de revolvers de todos calibres y muchísimos otros artículos de fantasía, pertenecientes á una casa francesa, en liquidacion.

Ojo joyeros.

El Viérnes 18 del corriente á las 2 de la tarde, se venderán á la mas alta postura y al contado todo lo siguiente

Alhajas—Ricos relojes de oro remontoir, 3 tapas de oro 18 c relojes de oro de señoras, diferentes, id con diamantes, id de plata remontoir id de plata dorada, cajas cubiertos de plata, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, carabanas, lapiceras de oro mates de plata, medallon de esmalte, cruz de oro, con cadenas, estuches de plata, y otras alhajas que estarán á la vista. o17

POR EL MISMO

Calle de Moreno Nº 159 y 161

El Mártes 22 de Octubre á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán lo siguiente

1 rico órgano á cilindro con 10 sonatas, camas de fierro de diferentes clases, pianos, alfombras, cortinas, colchas, sofaes, mesas del centro, mesas de comedor, cómodas, escritorios, sillas de diferentes clases, cajas de fierro, cómodas, relojes de sobremesa, id de pared, confidentes, perchas, roperos, 1 partida de cuadros al óleo y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida se venderán algunas alhajas de oro y plata, las cuales estarán á la vista en el tiempo del remate. o23

POR EL MISMO

Calle de Moreno Nº 159 y 161

El Juéves 24 de Octubre; de muebles y otros muchos artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente. o17

Hidalgo y Torres

No. 5434

Perteneciente á la Sociedad que liquida —Muy importante, 14 1[2 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud. Moreno entre Alberti y Saavedra.

El domingo 20 de Octubre á la una en punto del dia.

Venderemos este lindo terreno por órden de una Sociedad para que sea vendido al mas alto precio por separacion de los socios previniéndose que se venderá por lo que den sin límite alguno le tramway pasa por esta calle, los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 78. o16

POR EL MISMO

N. 5,433

¡Importante!

Victoria 785 próximo á la plaza Lorea

De esto queda poco!!

Lindo terrenito 11 vs. de frente al Norte por 68 idem de fondo

¡Al mejor precio!!—(como siempre)

El Domingo 20 del corriente á las 1 1[2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de este precioso terreno situado en la principal calle de Buenos Aires, todo cercado de pared, perteneciente á una testamentaria y se venderá al mejor postor sin tasacion alguna, por órden de sus herederos. Escusamos toda recomendacion, pues es bien sabido el valor que tiene cualquier pedazo de tierra en esa calle.

Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar 78. o16

No. 5436

¡Al Norte! Preciosa casa quinta de la gran plaza del Retiro—Arenales 67 entre Esmeralda y Suipacha—13 1[2 varas de frente por 25 de fondo. 8 [illegible] maderas duras. Hechas á todo costo, umbrales de mármol etc, etc. Hermoso [illegible] mosqueta al mejor postor (garantido)

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad, situada en el mas lindo barrio de la ciudad, á 1[2 cuadra de la importante plaza del Retiro por órden de la sociedad en liquidacion para venderse al mejor postor infaliblemente el dia y hora indicado.

Escusamos recomendar la importancia de este local, siendo todo se venderán á la mas selecta, y siendo éste punto el pasage preciso de toda la concurrencia que vá á Palermo, Recoleta y demas paseos.

Solo recomendamos exactitud en la hora, mas pormenores á los rematadores Bolivar 78. o16

POR EL MISMO

De todas las existencias de la fonda Paseo Julio No. 102 por liquidacion de negocio.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha fonda como armazon, mostrador, mesas, bancos camas, loza etc. etc. y todo lo necesario á este negocio. Nota—Lo bean tiene una contrata para un alquiler bajo, y se venderá esta también. [illegible]

JULIAN BENITEZ

Atencion, sociedad que, liquida la comunidad [illegible]

[illegible] del corriente se rematará [illegible] de su dueño, á las 2 de la tarde [illegible] de Solis entre Estados Unidos y Europa, se distinguirá [illegible] á este colocada la bandera, á la mejor postura y dinero de contado, ella se compondrá [illegible]